



# **INFORME DE CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022**

**"HOSPITAL PROVINCIAL SAN  
AGUSTÍN DE LA LIGUA"**



## ÍNDICE

1. Descripción de la Organización Hospital Provincial San Agustín de La Ligua
2. Organigrama del Hospital
3. Gestión de Recursos Humanos
4. Gestión Financiera
5. Gestión Clínica
  - 5.1 Atención Cerrada:
    - a. Servicio de Medicina
    - b. Servicio de Maternidad
    - c. Servicio de Pediatría
    - d. Hospital Amigo
    - e. Dupla enlace
  - 5.2. Atención Abierta
    - 1) Consultorio de Especialidades Médicas
      - a. Consultorio adosado de especialidades médicas (CAE)
      - b. Clínica de tratamientos y procedimientos
      - c. Bodega de vacunas
    - 2) Policlínico Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
    - 3) Policlínico de Especialidades Odontológicas
    - 4) Servicio de Rehabilitación
    - 5) Programa Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor
    - 6) Programa de Tratamiento Anticoagulante
6. Servicio de Urgencias

- 7. Servicio de Pabellón
- 8. Servicio de Endoscopia
- 9. Servicios de Apoyo

- a) Oficina GES e Interconsulta.
- b) Laboratorio Clínico
- c) Servicio de Radiología
- d) Farmacia
- e) Servicio de Esterilización
- f) Central de Alimentación
- g) Servicios Generales
- h) Unidad de Informática.
- i) Jardín Infantil y Sala Cuna
- j) Sala REAS
- k) Abastecimiento

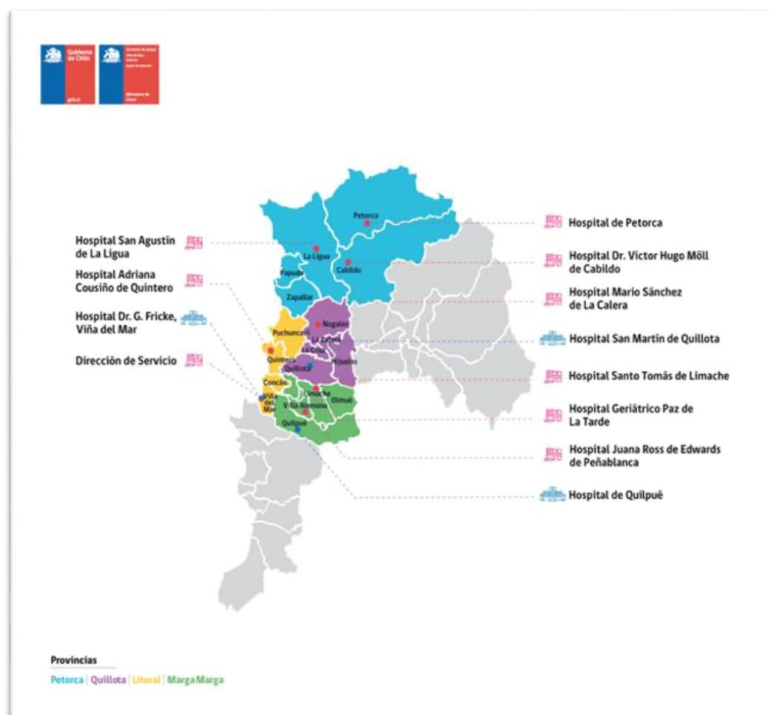
- 10. ESMA
- 11. Programa de control de infecciones asociadas a la Atención de Salud (PCIAAS)
- 12. Unidad de calidad y Seguridad del Paciente
- 13. SAP
- 14. OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias)
- 15. Actividades de Participación Social
- 16. Unidad de Calidad de Vida y Bienestar
- 17. Unidad de Prevención de Riesgos
- 18. Capacitación
- 19. Proyecciones y Desafíos 2023
- 20. Agradecimientos

## 1. Descripción de la Organización

### HOSPITAL PROVINCIAL SAN AGUSTÍN DE LA LIGUA

El Hospital Provincial San Agustín de La Ligua (HPSALL), actualmente ubicado en la calle Dr. Víctor Díaz N°1020 de La Ligua, región de Valparaíso, está muy ligado a la historia de la comuna. Desde el año 1965, se encuentra localizado en el acceso poniente de la ciudad, trasladándose allí después del terremoto del 28 de marzo de ese año.

El HSALL ubicado en la Provincia de Petorca y es uno de los 8 hospitales de baja complejidad perteneciente al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, es la primera referencia de derivación de las comunas de La Ligua, Cabildo, Petorca, Papudo y Zapallar.



La población FONASA inscrita validada en la comuna de La Ligua corresponde a 34.822 usuarios y en el total de la Provincia de Petorca, corresponde a 65.923, según datos entregados por FONASA.



COMUNA	POBLACIÓN FONASA
La Ligua	34.822
Zapallar	8.915
Papudo	6.253
Cabildo	7.085
Petorca	8.848
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>65.923</b>

Además, nuestro territorio suma una cantidad no-cuantificada de habitantes en situación irregular, con domicilios en sectores no autorizados.

El HSALL está acreditado desde el año 2018 por la Superintendencia de Salud, lo cual implica que cumple con la normativa vigente para dar una atención de calidad a sus usuarios.

a) **Misión:** Somos la principal institución pública de salud de la Provincia de Petorca, conformado por un equipo multidisciplinario capacitado, competente y comprometido con los usuarios de la Provincia y de la red asistencial, buscando entregar una atención integral con calidad y seguridad, en forma amable, eficiente y oportuna.

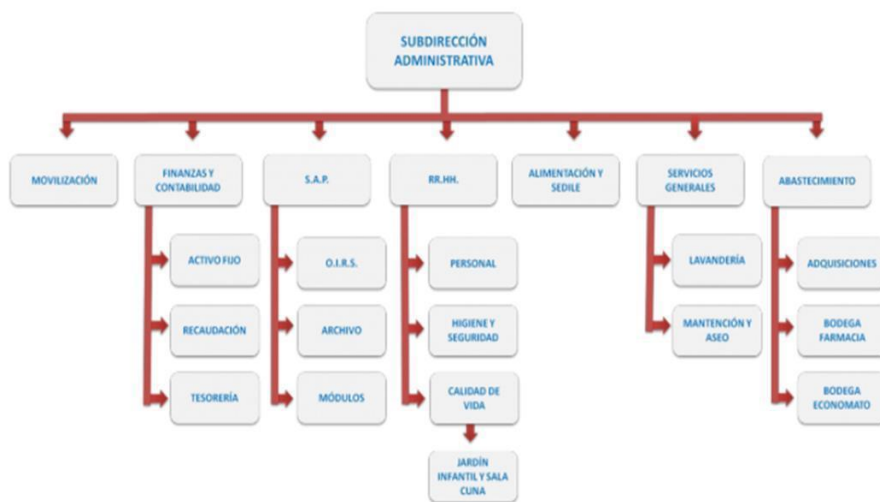
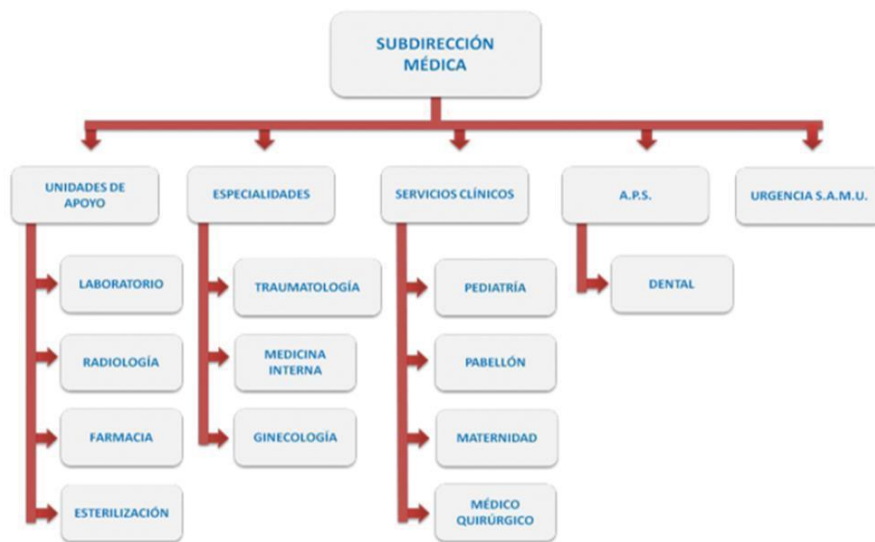
b) **Visión:** Ser el hospital de referencia de La Provincia de Petorca que resuelva las necesidades de salud de la comunidad.

## 2. Organigrama del Hospital

El equipo directivo, está conformado por:

- **Directora:** Dra. Francisca Zapata Villarroel.
- **Subdirector Médico:** Dra. Yissel Granado Gil.
- **Subdirector Administrativo:** Ing. Juan Pablo Olmos Morales.
- **Subdirectora Gestión del Cuidado:** E.U. Sra. Morín Peralta Arancibia.
- **Jefa Recursos Humanos:** Ing. Rosa Fernández Esquivel.







**Comités Asesores**

Comité Paritario	Comité de Capacitación	Comité de Farmacia	Comité Calidad y Seguridad del Paciente	Comité M.E.L
COLDAS	C.O.E	Comité de Horas Extras	Comité de Gestión	Comité de Ética
Comité de Acreditación Profesional	Comité de Residuos Hospitalarios	Comité de VIH y Sífilis	Comité de Auditorías	Comité IAAS
Comité Técnico de Salud de los Funcionarios	Comité de Bienestar	Consejo Consultivo	Comité Políticas de RR.HH.	Comité de Hospitales Verdes y Saludables
	Comité de Colaboración Técnica del Jardín Infantil	Mesa de Trabajo de Trato Laboral	Comité de Riesgo Laboral	

### 3. Gestión de Recursos Humanos

El Hospital San Agustín de La Ligua, durante al año 2022 contó con una dotación efectiva de **253 funcionarios**, de los cuales 203 corresponden a la Ley 18.834 y 50 a la Ley 19.664 (equivalente a 2.079 horas). Además de 12 Honorarios.

#### Detalle dotación efectiva al 31/12/2022

LEY	ESTAMENTO	TITULARES	CONTRATAS	TOTAL
<b>18.834</b>	PROFESIONALES	25	30	55
	TÉCNICOS	28	46	74
	ADMINISTRATIVOS	11	31	42
	AUXILIARES	13	19	32
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>126</b>	<b>203</b>
<b>19.664</b>	MÉDICOS GENERALES DE ZONA	0	13	13
	MÉDICOS ESPECIALISTAS E INT.	0	12	12
	MÉDICOS EN BECA	0	10	10
	MÉDICOS CESFAM	0	4	4
	ODONTÓLOGOS	0	8	8
	QUIMICOS FARMACEUTICOS	0	3	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL</b>		<b>77</b>	<b>176</b>	<b>250</b>

Nota: 1 cargo de odontólogo es ocupado por la Directora del Hospital.

#### Honorarios Suma Alzada

ESTAMENTO	CANTIDAD DE HONORARIOS
PROFESIONALES	5
TÉCNICOS	6
AUXILIARES	1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

**Desglose de profesionales, Ley 18.834**

<b>PROFESIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
ENFERMERA UNIVERSITARIA	22
MATRONA	5
KINESIOLOGO	4
TECNOLOGO MEDICO DE LABORATORIO	4
TECNOLOGO MEDICO DE RAYOS	1
PSICÓLOGO	4
ASISTENTE SOCIAL	6
NUTRICIONISTA	2
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	1
INGENIERO COMERCIAL	1
INGENIERO EN INFORMÁTICA	1
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	1
CONTADOR AUDITOR	1
EDUCADORA DE PARVULOS	2
<b>TOTAL DE PROFESIONALES</b>	<b>55</b>

**Dotación efectiva últimos 3 años**

<b>ESTAMENTO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Profesionales	51	51	55
Administrativo	41	42	42
Técnico	72	70	74
Auxiliares	33	33	32
<b>TOTAL LEY 18834</b>	<b>197</b>	<b>196</b>	<b>203</b>

<b>ESTAMENTO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>CICLO DESTINACIÓN (*)</b>	21	21	27
<b>MÉDICOS ESP. E INT.</b>	13	12	12
<b>ODONTÓLOGOS</b>	8	8	8
<b>QUÍMICOS FAR.</b>	3	3	3
<b>TOTAL LEY MÉDICA</b>	<b>46</b>	<b>45</b>	<b>50</b>

<b>HONORARIOS</b>	17	18	12
-------------------	----	----	----

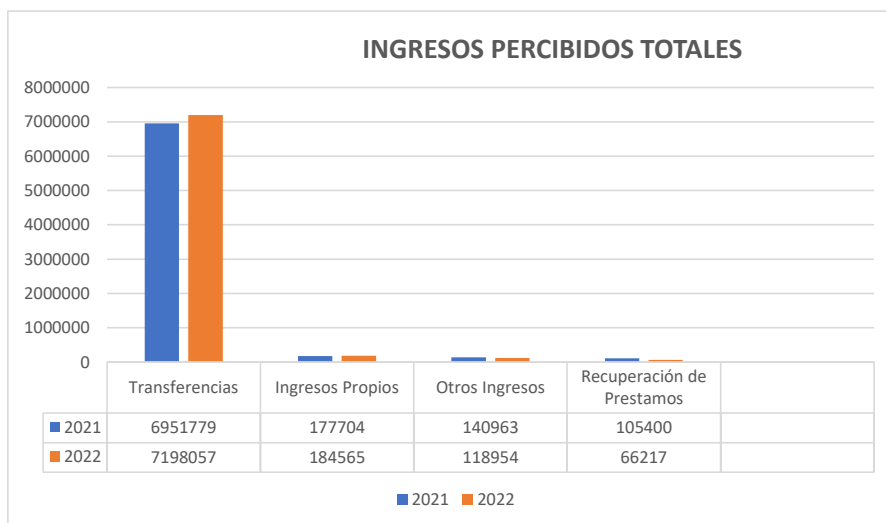
#### 4. Gestión Financiera

Departamento Contabilidad y finanzas, está conformado por las Unidades de Tesorería, Activo Fijo, Presupuesto y Devengado, Facturación, Cobranzas, Conciliación Bancaria y Recaudación y tiene como finalidad Administrar los recursos Financieros y Presupuestarios otorgados a esta Institución, velando por su correcta utilización para el logro de los objetivos institucionales.

##### Datos Financieros.

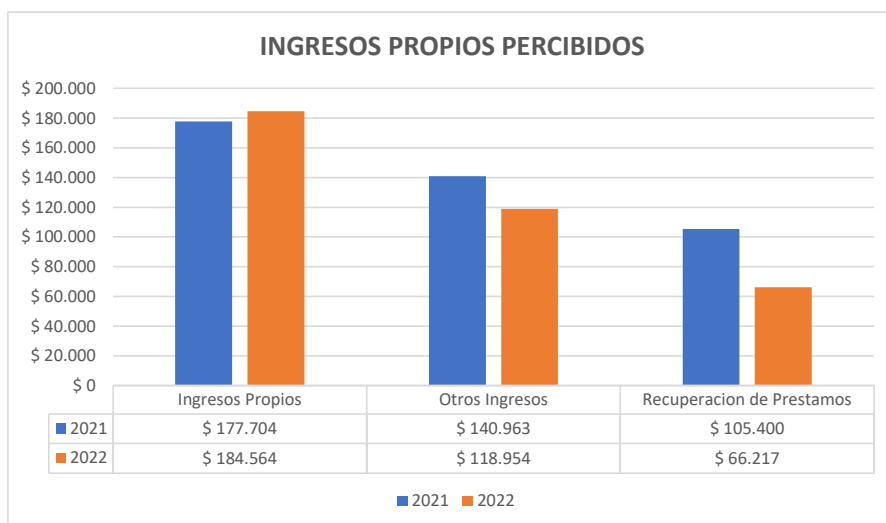
##### Ingresos Percibidos Totales

Los ingresos presupuestarios del hospital provienen, sobre el 94.9% por transferencias de nivel central y solo un 2.6% corresponde a ingresos por ventanillas de Recaudación, por copagos de beneficiarios de Fonasa e Isapre, convenios de instituciones, seguros del año y de años anteriores, además de la recuperación de subsidios por Licencia médicas de funcionarios.



### Ingresos Propios Percibidos

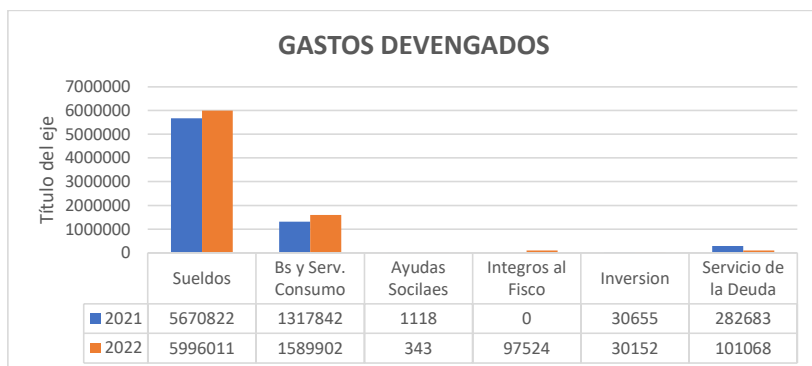
Estos ingresos se han visto disminuidos, debido a que el 01 de septiembre se implementó el Copago Cero.



### Gastos Devengados

Los gastos presupuestarios del hospital, corresponden a los gastos necesarios para su funcionamiento, la mayor parte se distribuye en Remuneraciones, un 77.2%; un 21.8% en bienes y servicios de consumo, y un menor valor en inversión, pago de deuda de años anteriores y Ayudas Sociales (seguro por Acc. Escolares).

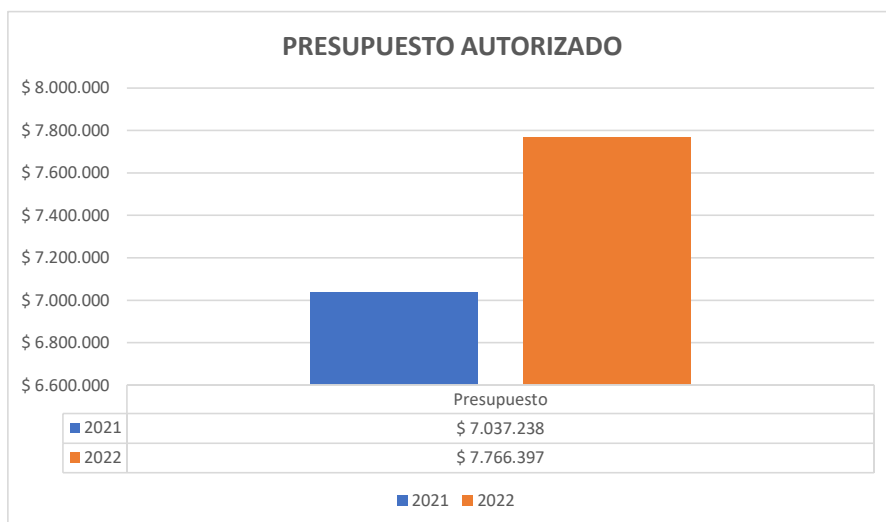
La evolución de estos gastos ha tenido un incremento principalmente por reajustes de remuneraciones y ajustes por variación del IPC por la compra de productos, insumos y servicios, produciéndose una variación en el año 2022.



### Presupuesto Autorizado

La evolución del Presupuesto autorizado ha sido acorde a la evolución que ha tenido este hospital, iniciando su reconversión a un establecimiento con prestaciones de mayor complejidad, desde el año 2018.

El aumento presupuestario de este último año permitió efectuar las remodelaciones de infraestructura y la adquisición de equipamiento necesario para la entrega de prestaciones de mayor complejidad. Además del refuerzo adicional en personal, bienes y servicios por motivo de la pandemia.



### 5. Gestión Clínica

SERVICIOS	DOTACIÓN CAMAS
MATERNIDAD	12
MEDICINA	30
MEDICO QUIRURGICO	6
PEDIATRÍA	11
<b>TOTAL CAMAS</b>	<b>59</b>

INDICADORES HOSPITALARIOS	2021	2022	VARIACIÓN
INDICE OCUPACIONAL	32.21%	<b>42.05%</b>	<b>30.15%</b>
Nº DE EGRESOS HOSPITALARIOS	1.072	<b>1.092</b>	<b>1.87%</b>
PROMEDIO DE DÍAS DE ESTADÍA	6.06	<b>8.54</b>	<b>41.07%</b>



## 5.1 Atención Cerrada:

### a) Servicio de Medicina

DOTACIÓN DE CAMAS	CAMAS
BÁSICAS	30
QUIRÚRGICAS	6
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

**Básicas:** para patologías no quirúrgicas principalmente tales como ACV, pies diabéticos, NAC, patologías de salud mental, pielonefritis, COVID, etc.

**Quirúrgicas:** destinadas para el pre quirúrgico del pabellón y eventual post quirúrgico en caso de alguna complicación que requiera hospitalización.



### Dotación personal 2022

ESTAMENTO	DOTACIÓN	JORNADA
ENFERMEROS	4	4to Turno
TENS	18	3er Turno
AUXILIAR DE SERVICIO	3	3er Turno
AUXILIAR DE SERVICIO	1	Apoyo Diurno
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	

A contar de junio se sumaron 2 enfermeros en sistema de cuarto turno modificado (2 días 2 libres) cubriendo en parte la brecha de recursos humanos para el estamento de enfermería del servicio.

### Situación 2022

Se generó un cambio de perfil en los pacientes en comparación con el año 2021, vimos una disminución de un 43% de pacientes COVID asociado a una menor severidad de la patología. A la vez aumentando diagnósticos de hospitalizaciones relacionados con enfermedades no

transmisibles y patología mental principalmente. Estos cambios se ven traducidos en nuestros indicadores de servicio.

Pacientes COVID registrados hasta la fecha

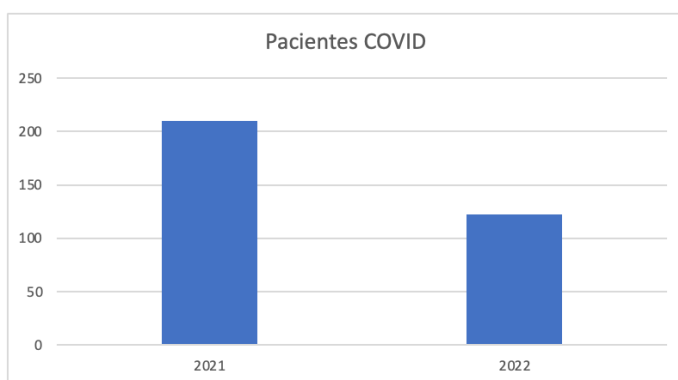


Gráfico 1

**Índice ocupacional**

Es un indicador que "corresponde al número de días cama ocupados respecto a los días cama disponibles para hospitalización de pacientes durante un periodo establecido expresado en porcentaje".

Indicador Índice Ocupacional	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número total de Días Camas Ocupado	6957	8764	25,9%
Número total de Días Camas Disponibles	21535	21575	0,18%
<b>Total Índice Ocupacional</b>	<b>32.3%</b>	<b>40.62%</b>	<b>25,7%</b>

Con relación a su aumento lo podemos relacionar con una mayor disponibilidad de camas que se correlaciona al nuevo contexto COVID 19. Se ha visto una disminución de estos pacientes como se dijo anteriormente, en un 43% (GRÁFICO 2)

Asociado a esto y basándonos en las actualizaciones de protocolos IAAS, se han eliminado los casos definidos como búsqueda activa y sospecha al momento de ingreso, disminuyendo así los bloqueos de cama, aumentando nuestra disponibilidad de estas que se traduce finalmente en un aumento de número de egresos.



Gráfico 2

### Egresos Hospitalarios

El indicador Egresos Hospitalarios "corresponde al número total de Egresos Hospitalarios efectivamente realizados en los establecimientos de la Red Asistencial en un periodo definido, cuyo dato es expresado en número".

Indicador	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número de Egresos Hospitalarios	1072	1133	5,6%

En el caso de nuestro centro se observa una disminución del número de egresos si comparamos con los años anteriores. Considerando el aumento de disponibilidad de camas en contexto de disminución de cantidad de pacientes COVID (*gráfico 1*) (menor bloqueo de camas), significa una menor resolución de las distintas patologías y esto se explica por diferentes fenómenos:

- Cambio en la situación de salud de los ciudadanos con respecto a las Enfermedades no Transmisibles y disminución en el control de estas.
- Aumento de riesgo de hospitalización por descompensación de estas patologías.
- Riesgo de re-hospitalización
- Esto significa para el servicio de medicina largas estadias que además se repiten en el tiempo.
- Aumento de demanda en nuestros centros de derivación de mayor complejidad.
- Espera de resoluciones más complejas que aumentan los días de hospitalización o necesidad de hospitalización en nuestro centro a la espera de descongestión de nuestros centros derivadores.
- Aumento de incidencia de patologías de Salud Mental y paralelamente de sus descompensaciones.
- Escasa resolución de pacientes de Salud Mental, aumentando las hospitalizaciones en nuestro centro y haciéndose muchas veces además más largas.



Gráfico 3

### Días de Estadía

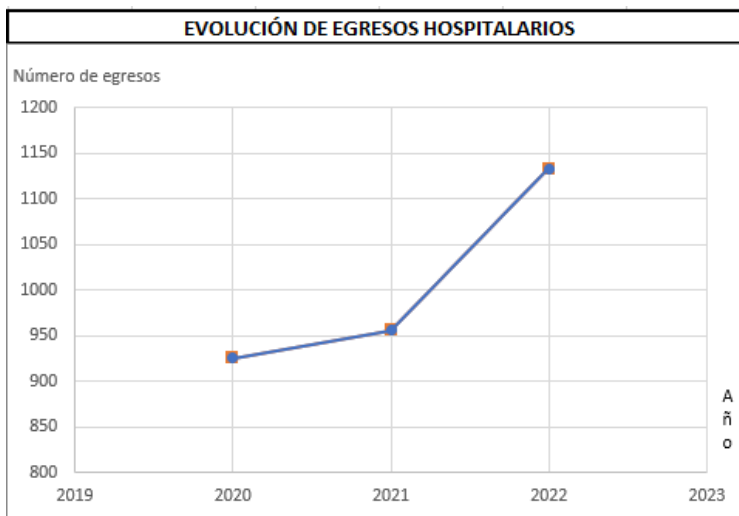
El indicador Promedio de Días de estadía nos habla del "promedio de días ocupados por cada egreso", en nuestro servicio se ha evidenciado un aumento de este indicador.

Este fenómeno se correlaciona con distintos desafíos enfrentados durante el año 2022 que se asocian a lo hablado anteriormente en relación al cambio de perfil de paciente hospitalizado.

En la época post pandemia este perfil se transformó a patologías de mayor complejidad en cuanto a gestión y resolución, tanto de patologías orgánicas (enfermedades no transmisibles), como de salud mental y en a la esfera sociosanitaria, en los cuales se ha observado una resolución más lenta y largas estadías hospitalarias.

Indicador Promedio de Días de Estada (*)	ENERO – DICIEMBRE 2022		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número total de Días de Estada	6492	9169	41,2%
Número total de Egresos Hospitalarios	1072	1133	5,6%
<b>Promedio de Días de Estada</b>	<b>6,06</b>	<b>8,14</b>	<b>34,3%</b>





*Gráfico 4: Evolución de egresos hospitalarios*

**Desafíos**

Seguir trabajando en la mejora de los procesos en lo que respecta al plan de enfermería e indicaciones médicas, evitando así eventos adversos.

**b) Servicio de Maternidad**

El servicio de maternidad del Hospital San Agustín de La Ligua atiende en atención cerrada a mujeres a lo largo de todo su ciclo vital, tanto con patologías de origen ginecológico como obstétrico de baja complejidad. También comprende atención abierta en el sistema de unidad de emergencias ginecobstetricias (UEGO) y realización de ecografías previamente agendadas, registros basales no estresantes en embarazadas, atención de víctimas de violencia sexual en el período agudo.

<b>DOTACIÓN DE CAMAS BÁSICAS</b>	<b>12</b>
----------------------------------	-----------

Actualmente el servicio de maternidad cuenta con la siguiente infraestructura:

1. Una sala de parto, actualmente convertida en sala de parto COVID 19, dotada con una cama básica y silla ginecológica.
2. Una sala de parto, destinada a atención de partos de pacientes no COVID 19, dotada con una cama de parto y silla ginecológica.
3. Un box destinado a atención de urgencias gineco-obstétricas, dotado de silla ginecológica.
4. Una sala de ecografía, que incluye ecógrafo.
5. Una sala de atención del recién nacido inmediato.
6. Una sala de material estéril.

### Dotación Personal 2022

ESTAMENTO	DOTACIÓN	JORNADA
MATRONA	1	Diurna
MATRONAS	4	4to Turno
TENS	6	3er Turno
AUXILIAR DE SERVICIO	1	Diurno
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	

Con respecto a las patologías que generalmente se hospitalizan en el servicio de maternidad, encontramos:

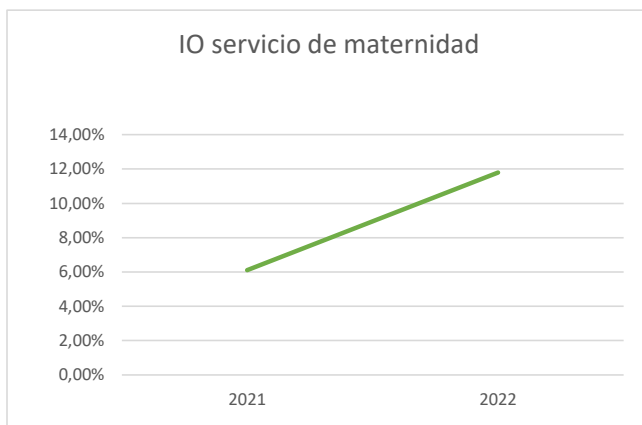
- 1) **Parto y puerperio:** Se atienden partos inminentes, madre e hijo generalmente se van de alta al segundo o tercer día dependiendo si es primigesta o múltipara y si hay complicaciones o no.
- 2) **Sospecha y estudio de Síndrome hipertensivo del embarazo:** Alta o traslado tras exámenes de severidad + proteinuria de 24 horas.
- 3) **Diabetes pre gestacional y gestacional:** se hospitalizan para control glicémico, ya sea dietético o cuando se requiere ajuste de insulina o inicio de esta, pudiendo prolongar la estadía hasta lograr un buen control glicémico.
- 4) **Aborto:** Poco habitual que se hospitalicen, generalmente la hospitalización es para observar evolución y eventual traslado en caso de poder completarse.
- 5) **Pielonefritis aguda en embarazadas para tratamiento antibiótico EV:** Se inicia el tratamiento de manera empírica y son dadas de alta con urocultivo con traslape a antibiótico oral, si es que no han presentado fiebre y tienen buena tolerancia oral. Excepcionalmente se prolonga la estadía si debe realizarse el tratamiento completo por vía parenteral.
- 6) **Otros casos excepcionales:** situación social de riesgo, caso judicializado, puerperio asociado al consumo de drogas, o RN con ganancia de peso menor a lo esperado, que requieren mayor tiempo de hospitalización.
- 7) Desde el 2020 debido a las necesidades del servicio se implementan 6 camas indiferenciadas en donde se hospitalizan pacientes femeninas desde el servicio de medicina, en caso de contingencia por alta ocupación, las que se hospitalizan en camas indiferenciadas deben ser autovalentes.

### Índice Ocupacional

Índice Ocupacional	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Índice Ocupacional Servicio de Maternidad	6,1%	11,8%	5,7%

El índice ocupacional del servicio de maternidad el 2022 llega a un 11,8%, si bien es un valor bajo de ocupación, se vio aumentando en un 5,7% respecto al año 2021.

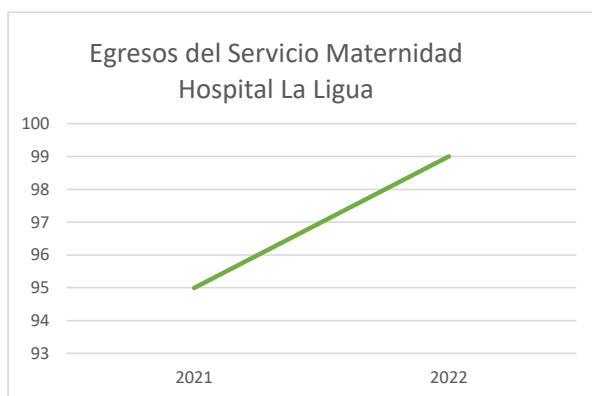
Este valor responde conforme a nuestra conformación operacional, ya que nuestro servicio al ser parte de un hospital de baja complejidad no presenta hospitalización de alto riesgo obstétrico ni unidad de parto y por lo tanto tampoco unidad puerperio propiamente, por lo que la oportunidad de hospitalización se limita a patologías más limitadas y acordes a la complejidad del centro.



**Egresos Hospitalarios:**

Número de Egresos	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Número de Egresos Servicio de Maternidad	95	99	4,2%

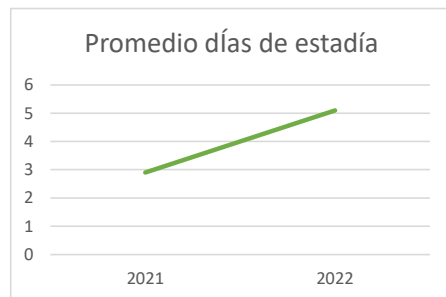
Se evidenció un aumento en un 4,2% lo que es concordante con el bajo índice ocupacional del servicio debido principalmente a las causas indicadas previamente.



### Días de Estadía:

Día de Estadía	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Día de Estadía Servicio de Maternidad	2,9 días	5,1 días	2,2%

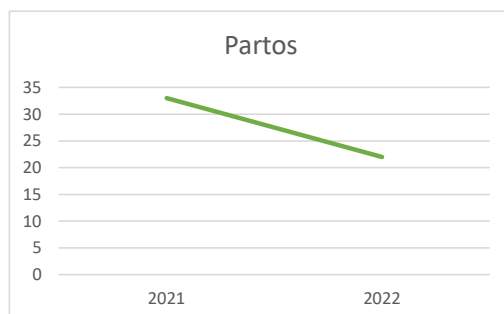
Se observó un aumento en 2,2 días respecto al año 2021, el cual puede explicarse por los tipos de hospitalizaciones que se presentaron particularmente durante este año relacionada con casos sociales y/o judicializados que implican estadías hospitalarias más largas.



### Partos:

Total de Partos	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Total de Partos Servicio de Maternidad	33	22	-33%

El número de partos se presenta con una tendencia a la baja persistente, en esta ocasión en relación al año 2021 se vieron disminuidos en un 33%. Esto se explica principalmente a que la atención de parto en el hospital de la Ligua es sólo a los partos inminentes, ya que por ser hospital de baja complejidad se debe derivar a toda paciente prodrómica o con trabajo de parto inicial al centro de referencia de mayor complejidad, de acuerdo al oficio formal difundido el 22 de junio 2022 desde el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota.

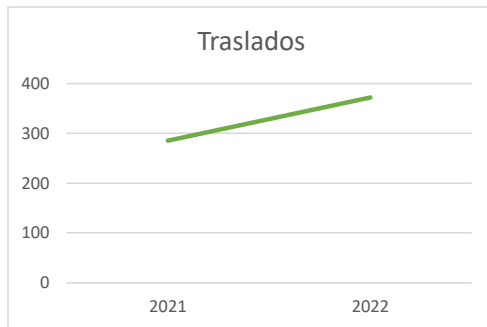




**Traslados:**

Total de Traslados	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Total de Partos Hospital de la Ligua	285	372	87%

Debido a que nuestro centro es de baja complejidad, hay patologías que no se pueden resolver y deben ser trasladadas a un centro de mayor complejidad para atención por especialistas, además a estos se suman los traslados de pacientes prodrómicas que no están cursando un parto inminente por lo que deben derivarse a un centro de mayor complejidad.



### c) Servicio de Pediatría

El servicio de pediatría se encontró con un cierre transitorio durante la pandemia esto ocurre desde el 10 de junio 2020 hasta el 21 de mayo del 2022 debido a la necesidad de contar con espacios para la atención de pacientes hospitalizados dada la contingencia por COVID 19.

<b>DOTACIÓN DE CAMAS BÁSICAS</b>	<b>11</b>
----------------------------------	-----------

#### Dotación de Personal 2022

ESTAMENTO	DOTACIÓN	JORNADA
ENFERMERO	2	4to turno modificado
TENS	3	3er Turno
AUXILIAR DE SERVICIO	1	Diurno
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	

#### Índice ocupacional

Durante el 2022 el índice ocupacional fue del 4,9 % con un promedio de estadía de 7,1 días.

Índice Ocupacional	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Índice Ocupacional Servicio de Pediatría	0	4,9%	

Promedio Día de Estada	Anual		Variación 2021 / 2022
	2021	2022	
Promedio Día de Estado Servicio de Pediatría	0	7,1	

### d) Hospital Amigo

El hospital amigo es una estrategia que impulsa la participación familiar con la persona hospitalizada, fortaleciendo la relación del equipo de salud con los usuarios. Esta estrategia es parte de la línea programática del Ministerio de Salud, la cual está implementada desde el año 2008 en el Hospital San Agustín de La Ligua.

Establece una serie de medidas orientadas a la acogida e información de los usuarios, así como también, el acercamiento de la familia en el periodo en el que el paciente se encuentre hospitalizado, haciendo partícipe a los cuidadores y familiares en el proceso de recuperación y/o restauración de la enfermedad.

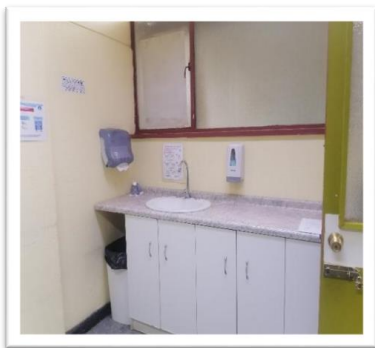
Es importante mencionar, que todo adulto mayor, paciente pediátrico y proceso de parto tienen derecho a estar acompañados por familiares, sobre todo en aquellas etapas en el proceso de fin de vida. Por medidas de seguridad tanto para los equipos de salud, como también a los

familiares, la información médica a los pacientes que se encuentran hospitalizados por motivos COVID, se mantiene vía telefónica, al igual en aquellos casos en que familiar no puede recurrir al hospital para recibir la información presencial.

En la sala de acogida del hospital amigo, se encuentra un personal administrativo, encargada de recepcionar a las visitas y coordinar que por paciente, se encuentra solo un familiar visitándolo, de forma de evitar aglomeraciones en las salas de hospitalizados.

También debe informar a los médicos cuando familiar se encuentra en espera de recepción de información de la condición de salud del paciente hospitalizado.

A través de este programa, se adquieren un total de 9 televisores, los cuales se encuentran ubicados en cada uno de las salas de hospitalización del servicio médico-quirúrgico.



### **e) Unidad de Enlace de Salud Mental**

Comienza a funcionar en nuestro hospital en noviembre de 2022 y tiene por objetivo "mejorar la calidad e integralidad de la atención de los usuarios con necesidades de salud mental ingresados a HSALL", siendo integrada por una Trabajadora Social y una psicóloga, cuyas principales funciones son:

1. Identificar y abordar tempranamente problemas de salud mental en los usuarios ingresados a atención cerrada en un hospital general y/o urgencia.
2. Asesorar al médico/equipo tratante para la toma de decisiones clínicas.
3. Reducir el riesgo de eventos adversos durante la hospitalización asociadas a autoagresión, agitación psicomotora, conducta violenta o disruptiva y/o prescripción de psicofármacos.
4. Garantizar la continuidad de cuidados en la red de salud mental ambulatoria en todos sus niveles.
5. Mejorar las competencias de los equipos no especializados en salud mental en la dirección de situaciones de riesgo, señales de alerta y el manejo de personas con trastorno mental.
6. Reducir el estigma de las personas con trastorno mental o discapacidad mental en los equipos de salud.
7. Favorecer el trabajo colaborativo entre el equipo tratante y equipo de enlace, enfocado en tener una evaluación y manejo integral del usuario.

Dentro de las dificultades con las que nos hemos encontrado destaca la lenta respuesta de la red, canales de comunicación desactualizados y la lejanía territorial propia de nuestra ubicación geográfica.

Es importante destacar que la unidad ha incrementado la oferta de atención a nuestra población objetivo en un 600% lo que se proyecta para este 2023, teniendo como metas seguir aumentando la oferta, fortalecer los lazos con la red, mejorar la comunicación, a través, de flujogramas efectivos y realizar talleres formativos en los distintos equipos que trabajan con hospitalizados.



## 5.2. Atención Abierta

### 1) Consultorio de Especialidades Médicas

#### a. Consultorio adosado de especialidades médicas (CAE)

Nuestro hospital apunta a ser un centro resolutivo de especialidades en la provincia de Petorca, actualmente cuenta con las especialidades de Traumatología, Pediatría, Medicina Interna, Ginecología/Obstetricia, Cirugía, más las unidades de apoyo.

Cumple un rol relevante al realizar en el, procedimientos con el fin de poder mejorar la salud ambulatoria que requiere cuidados y medidas que escapen a manejos básicos, y así, poder evitar la demora de la atención y las posibles complicaciones sufridas por los usuarios de nuestra provincia ante sus problemáticas de salud.

Si bien el número de consultas, el personal disponible y la cantidad de procedimientos del C.A.E se ha mantenido relativamente constante, estos se han visto afectados durante los años 2020-2021-2022 dado la crisis sanitaria que representa la enfermedad COVID-19.

A pesar de lo anterior, poco a poco, se van retomando los rendimientos en cuanto a la atención realizada en nuestra unidad y servicios de apoyo.

#### Dotación Personal 2022:

ESTAMENTO	DOTACIÓN	JORNADA
TRAUMATÓLOGO	1	Diurna
MEDICINA INTERNA	2	Diurna
PEDIATRÍA	1	Diurna
GINECO/OBSTETRA	2	Diurna
CIRUJANO	1	Diurna
ANESTESISTA	1	Diurna
ENFERMEROS/AS	4	Diurna
KINESIÓLOGOS	3	Diurna
MATRONAS	1	Diurna
PSICÓLOGOS	2	Diurna
TÉCNICOS	6	Diurna
CONDUCTOR	1	Diurna
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	

Los médicos especialistas realizan labores de apoyo al resto del equipo médico si lo requiriese, ya sea, en pacientes hospitalizados (a través de interconsultas), en pacientes atendidos en servicio de urgencias y la atención propiamente tal de pacientes ambulatorios en CAE.

Sumado a esto, se debe mencionar que 1 especialista ginecólogo/obstetra realiza ronda rural para así poder atender a usuarios en los Hospitales de Cabildo y Petorca 2 veces por semana, como así medicina interna (1 día por semana). En cuanto a cirugía, destaca apoyo en atenciones en hospital de mediana complejidad (H. Quillota) 1 vez por semana.

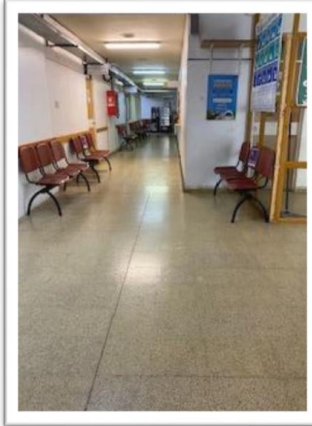
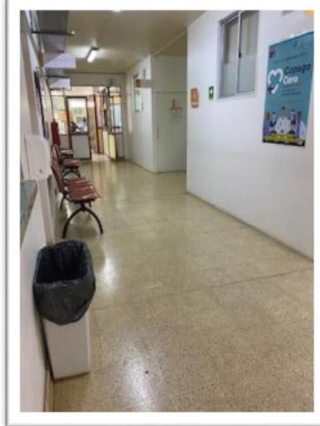


#### **Infraestructura:**

Para poder realizar las atenciones por el personal descrito, la unidad del C.A.E cuenta con las siguientes instalaciones disponibles:

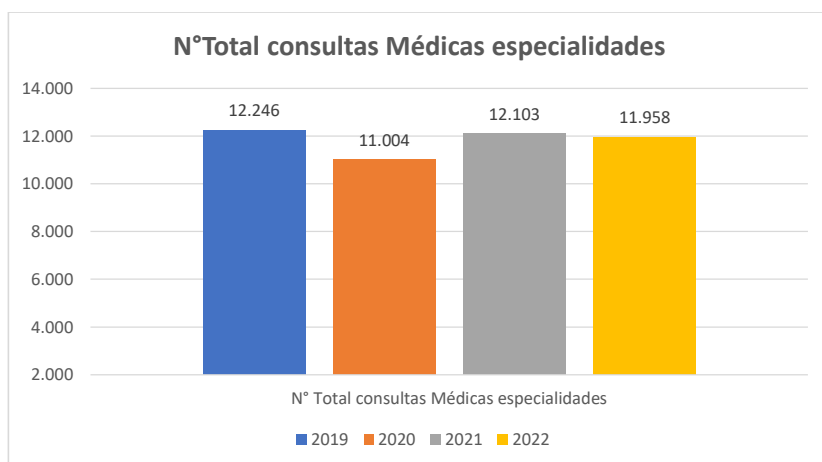
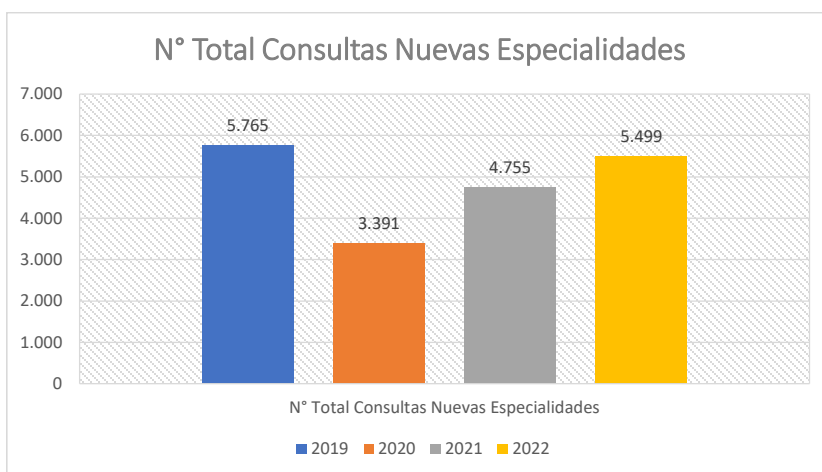
- 5 box de atención clínica utilizados entre médicos internistas, traumatólogos, anestesista y cirujano.
  - o 1 box de procedimientos traumatológicos (ej: instalación de férulas o valvas de yesos)
  - o 1 box de atención solicitado al Servicio de Cuidados Paliativos, utilizado por anestesista
- 1 box de atención pediátrica
- 2 box de atención Ginecológicos/obstétricos más 1 box de procedimientos para realizar ecografías ginecológicas/obstétricas (el segundo espacio físico se utiliza en el servicio de maternidad en horarios dispuestos para ello)

- *\*Fotografías de las instalaciones del C.A.E*



**Producción:**

En cuanto a los índices de producción efectuados durante el 2022 en comparación con el 2021 (y años previos), se obtienen los siguientes datos:

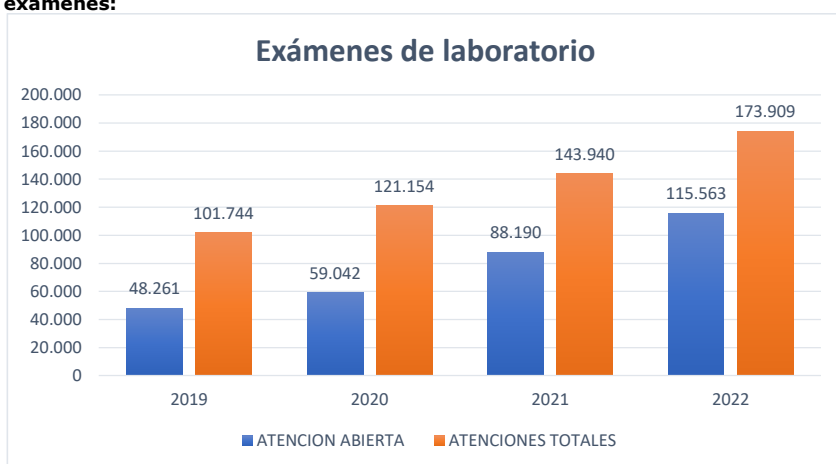


Observando los gráficos presentados, y, en comparación con los periodos anteriores, podemos evidenciar la mantención del total de consultas por especialidad relativamente constantes, siendo comparables incluso con los períodos pre-pandemia.

Sin embargo, podemos constatar un aumento en las consultas nuevas de especialidad (comparado con los 2 periodos anteriores) logrando prácticamente igualar el rendimiento obtenido en periodos previos a la crisis sanitaria del COVID-19.

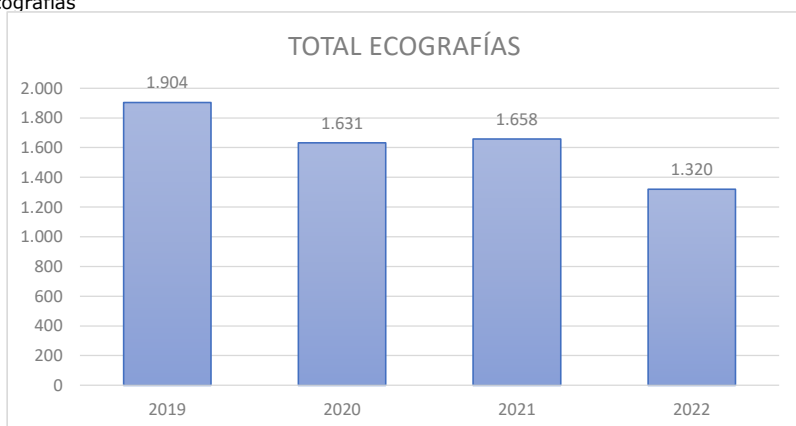
Paulatinamente se están retomando los rendimientos de atención tanto para ingresos (consultas nuevas de especialidad) y para los controles, los cuales en pandemia se vieron modificados por medidas sanitarias, por lo cual se proyecta alcanzar durante 2023 nuevamente la cantidad de atenciones esperada según los datos históricos de atención.

#### N° exámenes:



Podemos observar un aumento sustancial en comparación con los periodos anteriores, sobrepasando la producción del periodo anterior y los rendimientos pre-pandemia, lo cual podría estar explicado por el aumento de procedimientos y solicitudes realizadas por los especialistas, tanto para el control ambulatorio de patologías avanzadas o exámenes preventivos para dichos procedimientos, sumado al aumento global de solicitudes de exámenes del hospital (sumado a atención cerrada y urgencias).

#### N° Ecografías



En cuanto al número de ecografías solicitadas observamos una disminución con respecto a periodos anteriores, explicado por la disminución de procedimientos ambulatorios. Destaca la falta de ecografías urológicas (dado la falta de especialidad durante el periodo del desde 2020 en adelante).



### **b. Clínica de Tratamiento y Procedimientos Ambulatorios**

Dependencia del establecimiento que está destinada a la ejecución de diversas técnicas y procedimientos de enfermería y médica, a aquellas personas que lo requieran, enmarcándose en el cuidado continuo de los pacientes durante su proceso ambulatorio en nuestra unidad, comenzando desde su ingreso.

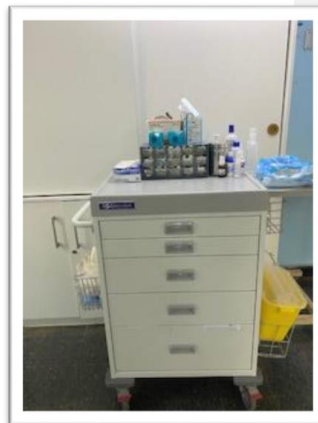
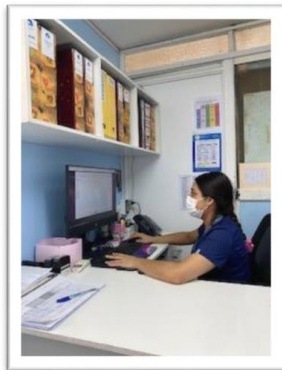
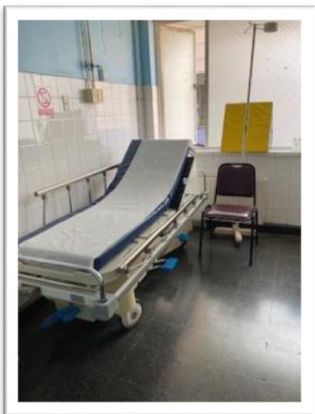
Los usuarios que ingresan a la unidad son derivados desde servicio de urgencia (HSALL), Medicina (HSALL), centros de salud de la provincia y hospitales de la red.

En esta unidad es donde se realizan diferentes procedimientos, tales como:

- ✓ Curaciones simples.
- ✓ Curaciones avanzadas (principalmente: Pie Diabético, Ulcera venosa, heridas complejas).
- ✓ Tratamientos Endovenosos, intramusculares, subcutáneos.
- ✓ Electrocardiograma.
- ✓ Tomas de exámenes. (sangre-PCR)
- ✓ Cambios de Sondas.
- ✓ Infiltraciones (TMT)

#### **Infraestructura:**

La unidad de clínica de tratamiento tiene un área de 40,52 m<sup>2</sup>, cuenta con 3 box de atención con 3 camillas para la realización de los diferentes procedimientos, una zona de área limpia y sucia, un área administrativa y un área de almacenamiento de material de insumos clínicos.

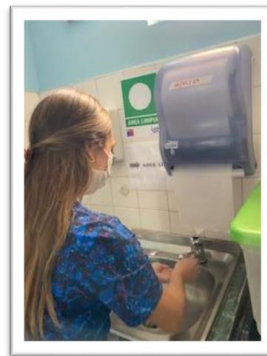
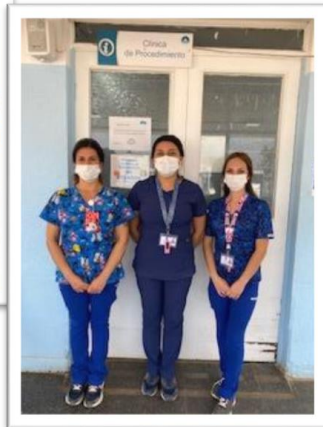
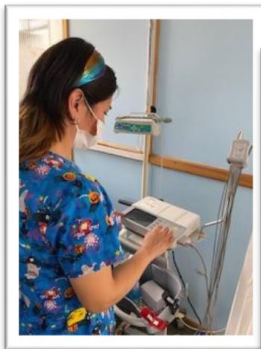


### Dotación Personal 2022

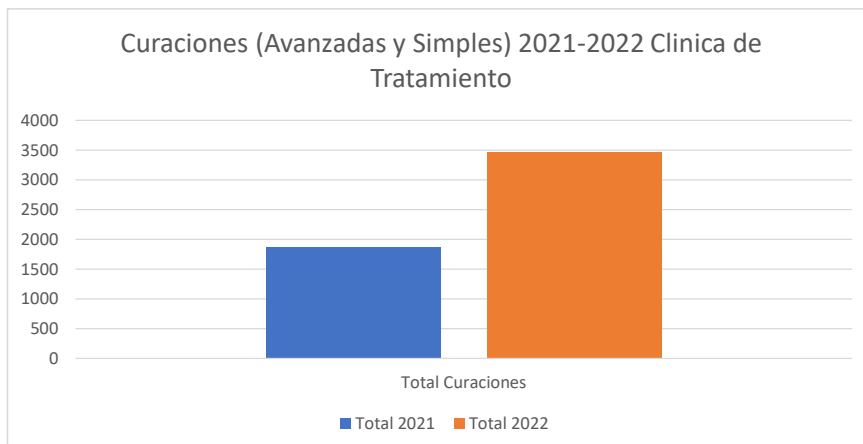
ESTAMENTO	DOTACIÓN	JORNADA
ENFERMERA	1	Diurna
TENS	2	Diurna
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

\* 1 Enfermera no es exclusiva de la unidad ya que cumple otras funciones.

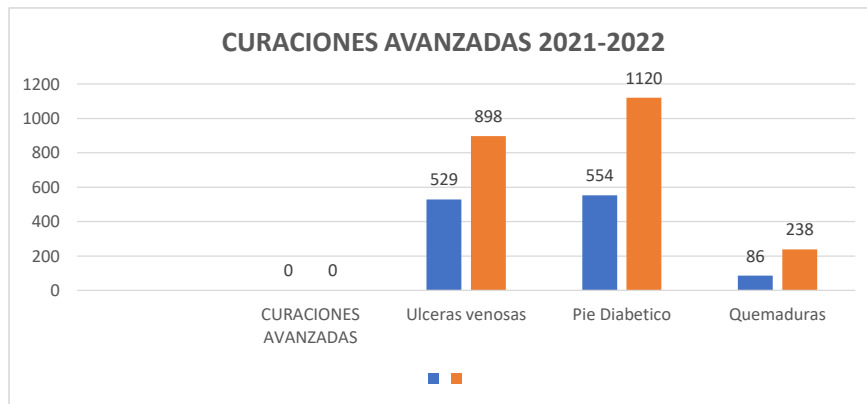
\* TENS 1 es compartido con Bodega de Vacunas.



### Producción:



Como podemos apreciar en el gráfico en nuestra unidad de clínica de tratamiento y procedimientos ambulatorios se realizaron un total de 1862 curaciones simples y avanzadas en el año 2021 y un total de curaciones simples y avanzadas 3459 en el año 2022; obteniendo así un aumento del 86%.



Respecto a las curaciones avanzadas existe un aumento significativo del 82% en el año 2022 con respecto del año 2021.

Se puede observar que las curaciones de úlceras venosas aumentaron en un 70%, los pies diabéticos aumentaron 102%, quemaduras 177% y otras curaciones un 48 %; en estas últimas podemos encontrar heridas operatorias, heridas traumáticas, etc.



Respecto a las prestaciones de curaciones simples en el año 2021 se realizaron un total de 300 curaciones, mientras que en el año 2022 621; por ende, podemos concluir que obtuvimos un aumento considerable del 107%.

#### **c. Bodega de Vacunas Consultorio de Especialidades**

El Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI) está destinado a prevenir morbilidad, discapacidad y mortalidad por enfermedades infecciosas transmisibles e inmunoprevenibles, utilizando un conjunto de vacunas destinadas a proteger a la población a lo largo de todo el ciclo vital, las cuales se constituyen en bienes públicos, de alto costo, garantizado por el Estado para toda la población objetivo.

El fin de las inmunizaciones es contribuir a mantener y mejorar la salud de la población y su propósito es controlar la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles prevenibles por vacunas (inmunoprevenibles) que han sido definidas como parte del PNI, en concordancia con recomendaciones internacionales.

Nuestro establecimiento cuenta con Bodega de vacunatorio, la cual cuenta con las siguientes vacunas:

- ✓ BCG
- ✓ ANTIRRÁBICA
- ✓ TOXOIDE DT
- ✓ HEPATITIS B PEDIÁTRICA
- ✓ HEPATITIS B ADULTO
- ✓ INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTITETÁNICA
- ✓ INMUNOGLOBULINA HUMANA POLIVALENTE
- ✓ INMUNOGLOBULINA HUMANA HEPATITIS B
- ✓ INMUNOGLOBULINA ANTIRRÁBICA HUMANA
- ✓ INFLUENZA
- ✓ SARS COV 2

#### **Población:**

Los usuarios que reciben nuestras vacunas son los que se encuentran en:

- ✓ Servicio de urgencias.
- ✓ Servicio de maternidad.
- ✓ Servicio de medicina.
- ✓ Servicio de pediatría.
- ✓ Personal de nuestro establecimiento, de las distintas áreas, tanto clínicas como administrativas.

Si en algún servicio surge la necesidad de vacunas que no estén en nuestro arsenal se realiza gestión de la red; asistiendo dicho personal del establecimiento de salud correspondiente a vacunar.

#### **Infraestructura:**

El Programa nacional de inmunizaciones, cuenta con una bodega de vacunas; la cual se encuentra ubicada en el sector "ex cas de director".

Esta bodega de vacuna que cuenta con:

- ✓ Mini bodega de materiales y papelería.
- ✓ Un lavamanos con área limpia.
- ✓ 2 refrigeradores.
- ✓ Un área administrativa con computador con acceso a R.N.I.
- ✓ Una mesa para área de preparación de termos.

#### **Dotación Personal 2022 de bodega de vacunas:**

ESTAMENTO	DOTACIÓN	JORNADA
ENFERMERA	1	Diurna
TENS	2	Diurna
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

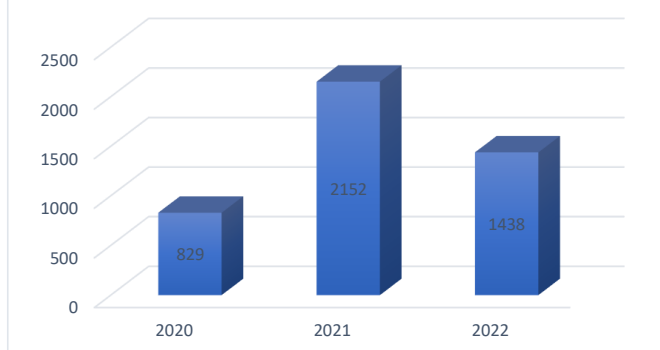
El recurso humano no es exclusivo, cumple funciones en otras unidades.



En el año 2022 se administraron 1.438 vacunas en todo nuestro establecimiento, si bien tenemos una baja del 33% en comparación al año 2021; aun así, seguimos en aumento en referencia al año 2020.

Este aumento se debe principalmente a la administración de vacunas en nuestros funcionarios contra SARS COV 2, los cuales tuvo su gran aumento en el año 2021.

## TOTAL DE VACUNAS ADMINISTRADAS DURANTE LOS AÑOS 2020-2022 EN EL HOSPITAL SAN AGUSTIN DE LA LIGUA



### 2) Policlínico Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

Se realiza la atención de pacientes que tienen sospecha o diagnóstico de infecciones de transmisión sexual, derivados desde los establecimientos que pertenecen a la microrred de la provincia de Petorca. Además, se realiza seguimiento a pacientes víctimas de violencia sexual (VVS) y controles de población que ejerce el comercio sexual.

Los pacientes que exceden la capacidad resolutoria del Policlínico son derivados al Policlínico ITS del Hospital San Martín de Quillota y al Policlínico de Infectología del Hospital Gustavo Fricke.

Las prestaciones entregadas por el Policlínico de ITS son:

- Pesquisa, tratamiento y seguimiento de:
  - o Sífilis, herpes genital, uretritis gonocócica y no gonocócica (Chlamydia, Mycoplasma, Ureaplasma), linfogranuloma venéreo, chancroide, condilomatosis y molusco contagioso.
- Pesquisa de pacientes viviendo con VIH
- Pesquisa de pacientes portadores de hepatitis B y C
- Estudios de contacto
- Controles de salud sexual en población que ejercen el comercio sexual
- Screening de ITS, entrega de profilaxis VIH y acompañamiento psicológico en pacientes víctimas de violencia sexual

Los exámenes de screening ITS disponibles en el Policlínico son:

- VDRL/RPR
- MHA-TP
- VIH
- VHB-VHC (procesados en Hospital Gustavo Fricke)
- Estudio de secreción uretral y vaginal (Chlamydia, Mycoplasma, Ureaplasma, Gonococo)
- Papanicolau

El stock farmacológico del Policlínico está compuesto por:

- Penicilina Benzatina 1.2 millones UI para solución inyectable.
- Azitromicina 500 mg, comprimido.
- Imiquimod 5% 100 gr crema tópica.
- Valaciclovir 500 mg, comprimido.
- Aciclovir 400 mg, comprimido.
- Ceftriaxona polvo para solución inyectable 1 gr.
- Combivir (Lamivudina 150 mg/ Zidovudina 300 mg), comprimido.
- Ácido tricloroacético 80% 5 ml.
- Ácido tricloroacético 90% 5 ml.
- Preservativo masculino.
- Preservativo femenino.

Las atenciones realizadas por el Policlínico durante el primer y segundo semestre 2022 fueron un total 103 y 161 pacientes, respectivamente, que se desglosan en las siguientes patologías:

<b>Atención de Policlínico ITS</b>	<b>Primer semestre</b>	<b>Segundo semestre</b>
Sífilis	Gestante: 4	Gestante: 1
	No Gestante: 18	No Gestante: 18
Gonorrea	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 2	No Gestante: 2
Chlamydia	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 0	No Gestante: 0
Uretritis / Cervicitis	Gestante: 0	Gestante: 1
	No Gestante: 1	No Gestante: 21
Condiloma	Gestante: 5	Gestante: 6
	No Gestante: 22	No Gestante: 42
Moluscos contagiosos	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 3	No Gestante: 1
Herpes genital	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 2	No Gestante: 8
Linfogranuloma venéreo	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 0	No Gestante: 0
Chancroide	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 0	No Gestante: 1
Tricomoniasis	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 11	No Gestante: 4
Candidiasis genital	Gestante: 0	Gestante: 0
	No Gestante: 2	No Gestante: 1
Trabajadores (as) sexuales	Total: 0	Total: 1
Atencion y seguimiento de personas en riesgo / sanas	Total: 31	Total: 49
Seguimiento Víctimas de Violencia Sexual	Total: 2	Total: 5
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>161</b>
<b>TOTAL AÑO 2022: 264</b>		

Destaca que en el catastro del año 2022 se suma la atención de molusco contagioso, uretritis/cervicitis y seguimiento de víctimas de violencia sexual.

### **Desglose de atenciones realizadas.**

Con respecto al año 2021, aumentó un 13% las atenciones realizadas en el policlínico, de un total de 233 el año 2021 a 264 el año 2022), y subió un total 32% desde el año 2020 a la fecha. Por lo anterior y considerando que dicho aumento en principio se cubrió con atenciones en modalidad de sobrecupo, se aumentó los cupos semanales del policlínico de 10 a 16 a partir del mes de diciembre 2022.

Destaca de forma importante el creciente aumento de pacientes con atenciones por sífilis, que desde el 2020 a 2022 aumenta de 13 a 41 pacientes, lo que representa un incremento de 315% en sólo 2 años, lo que se representa en el Gráfico 2 de los anexos.

Se observa que el 54,9% corresponde a la población entre los 20 y 39 años y no se presentan diferencias significativas entre los quinquenios 20-24 años, 25-29 años y 30-34 años, al igual que en años anteriores. Distribución se puede apreciar en Gráfico 3 de los anexos.

Respecto al género, existe una mayor proporción de mujeres que representan el 76,5% de las atenciones. No hubo atenciones de pacientes hombres menores de 15 años, al igual que en el año 2021. Se realizó atención a 2 personas de género no binario, no hubo atención de población Trans, ni atenciones de Niños, Niñas y Adolescentes pertenecientes a SENAME.

El 5.7% de la población atendida corresponde a migrantes, distribuidos según datos desplegados en Gráfico 4 de los anexos.

### **Conclusiones**

Junto con el progresivo y creciente levantamiento de medidas contra la pandemia, se observa un aumento de la oferta y demanda del policlínico, que también son coherentes con la situación epidemiológica nacional e internacional respecto a las infecciones de transmisión sexual, que se encuentran en aumento. Respecto a lo anterior destaca el significativo aumento de pacientes con sífilis, concordantes con las cifras nacionales.

A la fecha se ha mantenido la estrategia y funcionamiento respecto a referencia y contrarreferencia en la red, siempre intentando entregar la atención con celeridad, confidencialidad y dignidad que merecen los pacientes; lo anterior por medio de la derivación de forma directa con los referentes de cada una de las unidades de los centros de mayor y menor





### 3) Policlínico de Especialidades Odontológicas

Unidad de desempeño clínico donde odontólogos especialistas brindan atención odontológica especializada abierta, cerrada y programada a los pacientes de la provincia de Petorca.

El servicio de especialidad cuenta con 6 especialidades y 8 especialistas, con horas contratadas de 44 y 22 (Ver tabla 1). Cuenta con 6 box dentales, 6 sillones dentales, escritorio y computadores, muebles para almacenar insumos dentales. También tiene una Sala con equipo radiológico y un sistema automatizado de revelado.

#### Especialidades y dotación de personal 2022.

ESPECIALIDAD	HORAS CONTRATADAS	Nº ESPECIALISTA
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	22	1
ENDODONCIA	88	2
IMPLANTOLOGÍA	22	1
ODONTOPEDIATRÍA	22	1
PERIODONCIA	44	1
REHABILITADOR ORAL	44	2
PRAIS Y FUNCIONARIOS	22	1
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	

#### Análisis de datos: rendimientos

##### 1. Egresos según especialidad

ESPECIALIDAD	2020	2021	2022	% Aumento
CIRUGÍA MAXILOFACIAL (CMF)	219	182	242	32%
ENDODONCIA (ENDO)	357	274	445	62%
IMPLANTOLOGIA BUCOMAXILOFACIAL (IBM)	37	18	113	527%
ODONTOPEDIATRÍA (ODP)	14	29	128	341%
PERIODONCIA (PERIO)	98	157	159	1%
REHABILITACIÓN ORAL (RO)	75	16	146	812%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>676</b>	<b>1233</b>	<b>82 %</b>

(Fuente SIGTE)

Los egresos de lista de espera aumentaron considerablemente. Razones:

- 1) Hubo especialidades que no eliminan aerosol (RO e IBM), acortando los tiempos de trabajo
- 2) En el segundo semestre paulatinamente se retoma el flujo pre-pandemia
- 3) Se incorpora en Septiembre especialista CMF, luego de 5 meses sin especialista
- 4) Hubo solo 1 especialista de ENDO comparado al 2021
- 5) Desde octubre sin Especialista en Periodoncia.

## 2. Lista de Espera según Especialidad

ESPECIALIDAD	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
CIRUGÍA BUCAL	1	16	41			58
CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCO MAXILOFACIAL	2	1	15	109	249	376
ENDODONCIA			42	55	144	241
IMPLANTOLOGÍA BUCO MAXILOFACIAL	2		2	19	44	67
ODONTOPEDIATRÍA		7	8	31	55	101
PERIODONCIA			3	6	122	131
REHABILITACIÓN ORAL (PROTESIS FIJA)					115	115
REHABILITACIÓN ORAL (PROTESIS REMOVIBLE)		5	28	138	25	196
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5</b>	<b>29</b>	<b>139</b>	<b>358</b>	<b>754</b>	<b>1.285</b>

(FUENTE SIGTE)

TOTAL ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS	2020	2021	2022	% Aumento
EDUCACIÓN EN SALUD BUCA	102	83	134	61,4%
TRATAMIENTO TRAUMATISMO DENTOALVEOLAR	8	7	24	242,8%
OBTURACIÓN INDIRECTA (INLAYS U ONLAYS)	2	1	4	300%
TRATAMIENTO ENDODONCIA UNIRRADICULAR	44	112	143	27,6%
TRATAMIENTO ENDODONCIA BIRRADICULAR	18	76	88	15,7%
RETRATAMIENTO	2	8	12	50%
ADAPTACIÓN A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	173	193	411	112,9%
PROCEDIMIENTO RESTAURADOR (ODP)	160	310	397	28%
PROCEDIMIENTO ENDODÓNTICO (ODP)	7	17	50	194%
CIRUGÍA AMBULATORIA (ODONTOPEDIATRÍA)	36	108	178	64,8%
DESTARTRAJE SUPRAGINGIVAL O PULIDO CORONARIO	133	230	416	80,8%
REHABILITACIÓN MEDIANTE PRÓTESIS REMOVIBLE ACRÍLICA PARCIAL O TOTAL	45	166	171	3,01%
REHABILITACIÓN MEDIANTE PRÓTESIS FIJA UNITARIA O PLURAL	8	13	14	7,69%
REHABILITACIÓN MEDIANTE PRÓTESIS FIJA IMPLANTOSOPORTADA	8	23	27	17,3%
REHABILITACIÓN MEDIANTE PRÓTESIS MUCO- IMPLANTOSOPORTADA	0	3	8	166,6%
IMPLANTOLOGÍA QUIRÚRGICA	13	20	40	100%

### 3- Actividades en Atención de Especialidades

	2020	2021	2022	% Aumento
TOTAL ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS	3.324	4.352	4.59	5,4%

Hubo un 5.4% más de actividades clínicas desarrolladas durante el año 2022.

#### Adquisición de equipamiento:

Se adquirió:

- 1 motor quirúrgico NSK para uso en pabellón, para las disciplinas de IBM y CMF.
- 2 piezas de mano quirúrgicas, para IBM Y CMF



### 4) Servicio de Rehabilitación

Una unidad o dispositivo de apoyo clínico especializado en la rehabilitación de mediana complejidad. Como nodo intermediario de la red de rehabilitación del SSVQ recibe referencias externas de establecimientos de alta, mediana y baja complejidad con la finalidad de dar continuidad a la atención de los usuarios; no obstante, las principales derivaciones provienen de las referencias internas generadas en los servicios de atención cerrada y abierta, estas últimas principalmente de los médicos especialistas de Traumatología.

#### Prestaciones

Los servicios y/o prestaciones otorgados por esta unidad se desarrollan en las modalidades de atención abierta y cerrada. Desde su puesta en funcionamiento ha dado respuesta a los siguientes ámbitos de la Rehabilitación

Rehabilitación Musculoesquelética de mediana complejidad	Rehabilitación en dolor crónico no oncológico
Neurorrehabilitación	Rehabilitación Respiratoria
Rehabilitación en quemados	Gestión de Ayudas Técnicas
Rehabilitación en amputados	Capacitación y Docencia (Internos)

En términos generales las prestaciones otorgadas por el equipo son:

Prestaciones Kinesiología	Prestaciones Psicología
Consulta: Evaluación Kinesiológica Integral	Consulta: Evaluación Psicológica
Controles: Atención Kinesiológica Integral	Controles: Sesiones Psicoterapia
Evaluación y Entrega de Ayudas Técnicas	

#### **Población objetivo**

Usuarios de la provincia de Petorca, principalmente de la comuna de La Ligua, que presenten alguna alteración de la funcionalidad y/o restricción de la participación en sus actividades secundaria a patologías neuromusculoesqueléticas y/o respiratorias de moderada complejidad como:

- Accidente Cerebro Vascular (ACV)
- Post Quirúrgicos (Endoprótesis Cadera, HNP, STC, LCA)
- Fracturas sin resolución quirúrgica
- Desgarro y/o rotura muscular o de tendón
- Esguinces grado II y III
- Discopatías con compromiso neurológicos
- Patologías Respiratorias (NAC, ASMA y EPOC descompensados, SDRA) entre otras.

#### **Infraestructura**

El Servicio de Rehabilitación tiene un área aproximada de 120 m<sup>2</sup>, cuenta con un Box de Oficina Jefatura, Evaluación y Procedimiento de Fisioterapia con Radiaciones No Ionizantes; Zona Gimnasio y Área Clínico-Administrativa; una sala con 2 Box de Fisioterapia; un Box para Turbiones (EES y EEII) y un Box para Psicólogo.

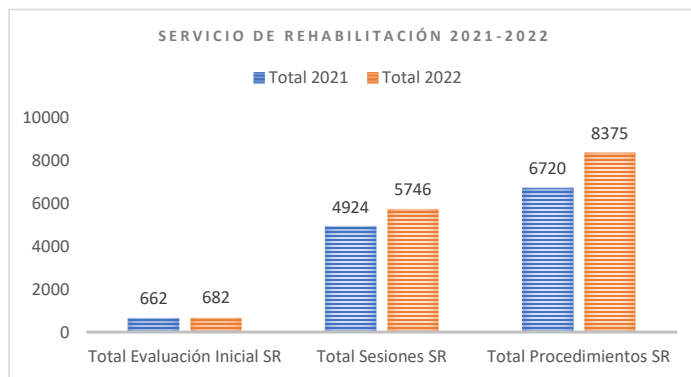
#### **Equipo de Rehabilitación**

El equipo está formado por profesionales de las áreas de la Kinesiología y la Psicología, además de un Técnico Paramédico; quienes desarrollan actividades clínico-administrativas: 3 Kinesiólogos; 1 Psicólogo y 1 Técnico Paramédico.

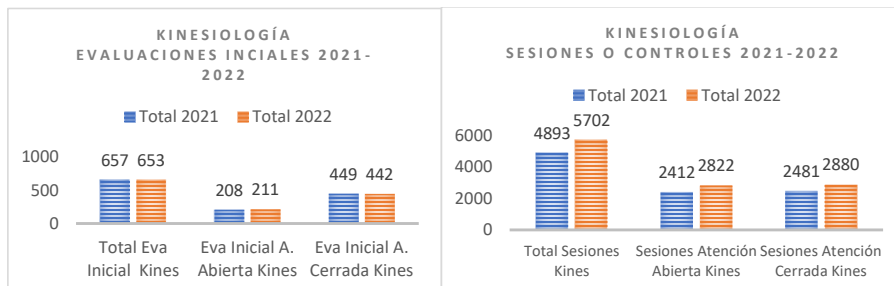
#### **Producción:**

##### **• Evaluaciones Iniciales, Sesiones y procedimientos Servicio de Rehabilitación**

En términos generales las prestaciones de "Evaluación Inicial", "Sesiones o Controles" y "Procedimientos" realizadas por el equipo de rehabilitación, aumentaron en comparación con el año 2021, en un 3%, 17% y 25% respectivamente.

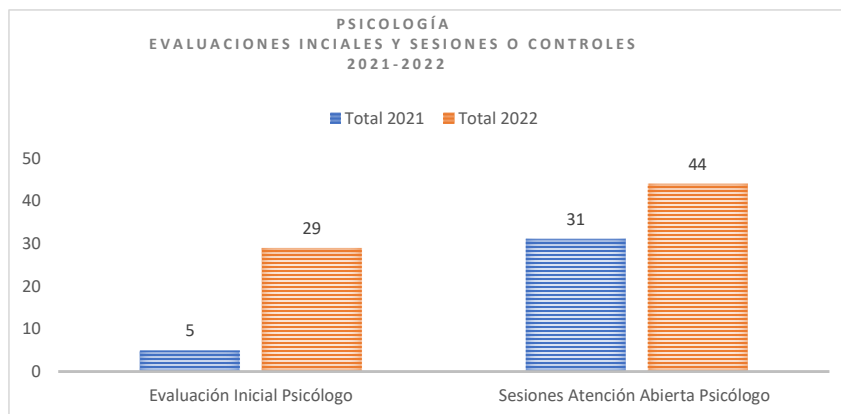


• **Evaluaciones Iniciales y Sesiones por área: Kinesiología y Psicología.**



Respecto a la producción por área, las prestaciones kinesiológicas tuvieron el siguiente comportamiento: el número total de evaluaciones iniciales en atención abierta y cerrada, en comparación con el año anterior, se mantuvieron similares, con corta diferencia, con un incremento de 1% y un decremento -2% respectivamente.

En cuanto a las sesiones o controles totales, hubo un aumento de un 17% (17% atención abierta y 16% atención cerrada). Es importante mencionar que como orientación general se sugiere que, a mayor complejidad del establecimiento hospitalario, se dé más prioridad a dar respuesta a las necesidades de rehabilitación de los usuarios hospitalizados, y bajo este lineamiento hemos logrado, a través de la redistribución de nuestras horas, cumplir con esta necesidad, ya que las evaluaciones realizadas en atención cerrada tanto en el 2021 como en el 2022 representaron un 68% del total de evaluaciones iniciales.



Respecto a las prestaciones Psicológicas se observa un incremento en el número de evaluaciones iniciales y de sesiones o controles de un 480% y 42% respectivamente.

#### **Adquisición de Equipamiento, Implementos e Insumos.**

En el 2022 llegó al servicio de rehabilitación un equipo de electroestimulación, insumos e implementos varios para el desarrollo de la prestación de Rehabilitación de Piso Pélvico, la cual se ha ido implementado de manera paulatina.

Actualmente nos encontramos gestionado una nueva capacitación (técnico/práctica) en el uso de estos nuevos dispositivos de uso invasivo, para prevenir la aparición de algún evento adverso, para así comenzar a otorgar la prestación de manera segura.

<b>Tabla 1. Equipamiento, implementos e insumos rehabilitación piso pélvico</b>	
1 Electroestimulador y biofeedback de presión EVOSTIM	2 sondas vaginales (electrodos intracavitarios)
1 set de 5 dilatadores Vaginales	1 set de 2 bolas chinas
1 set de 3 pesas vaginales	electrodos autoadhesivos



El servicio de rehabilitación se proyecta como un centro de referencia para la provincia de Petorca en términos de rehabilitación de patologías de mediana complejidad. La organización de su funcionamiento clínico/administrativo ha permitido cubrir las necesidades de rehabilitación en los servicios de atención abierta y cerrada. Sus integrantes están en permanente capacitaciones y/o actualizaciones para poder otorgar prestaciones de calidad, se proyecta para el 2023 la apertura de la prestación de Rehabilitación en Piso Pélvico y Rehabilitación Oncológica

### **5) Programa Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor**

El cáncer es una patología cuyo pronóstico y supervivencia depende del paciente, momento de diagnóstico y tipo de cáncer diagnosticado. Sin embargo, cabe destacar que independiente de si la enfermedad tiene cura, se debe asegurar el manejo del dolor y todos los síntomas que pueda sufrir el paciente.

En Chile, el año 2005 con la creación de la ley GES, se incluye como problema GES número 4 los cuidados paliativos y alivio del dolor por cáncer avanzado, asegurando así un cuidado integral y mejorando la calidad de vida en paciente con enfermedades terminales en la etapa final de vida. Posteriormente se agrega a la canasta el manejo de síntomas en cánceres no avanzados, así logrando acompañar al paciente en toda su enfermedad. Finalmente el 2021 se emite la ley 21.375 de cuidados paliativos universales donde se garantiza el acceso universal a cuidados paliativos a todas las personas en Chile.

El programa de cuidados paliativos está conformado por un equipo multidisciplinario compuesto por médicos, enfermeras, psicólogos, químico farmacéutico, asistente social y TENS, que entregan un cuidado biopsicosocial integrado a nuestros pacientes.



#### **Población Usuaría**

En el año 2022 fueron atendidos 147 pacientes, lo cual es un aumento del 28,9% en comparación al año 2021 donde fueron evaluados 114 pacientes.

Los ingresos de pacientes nuevos al programa fueron en el 2022 de 72 usuarios, siendo un aumento de 41% en comparación al 2021 donde fueron 51 de estos.

Los egresos en el programa pueden ser por traslados de pacientes a otros centros de salud, inasistencia persistente o fallecimiento. En cuanto al 2022 los egresos fueron de 72

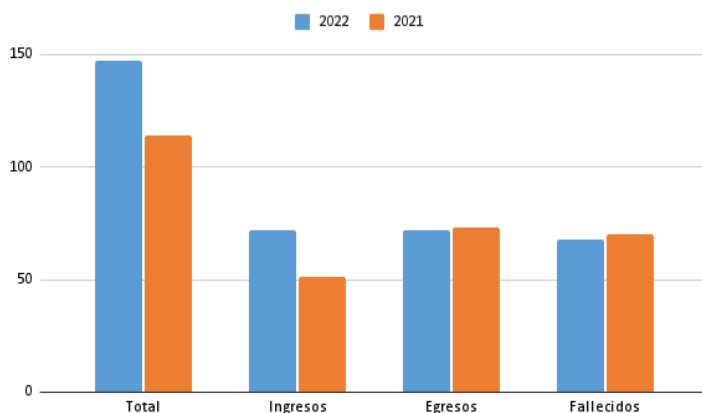
personas, de los cuales 68 fueron por fallecimiento, dando cuenta que el 46% de los pacientes atendidos el año 2022 fallecieron ese año.

Además cabe mencionar que de los 72 pacientes ingresados el 2022, 40 fallecieron ese mismo año, siendo el 55% de los ingresos de ese año.

El año 2022 en comparación al año 2021 mostró un aumento de los ingresos, lo que dio cuenta de mayor cantidad de usuarios con respecto al año previo, de los cuales aproximadamente la mitad de ellos fallecieron el mismo año al ingreso, lo que podría dar cuenta de una activación del sistema de salud posterior a la pandemia, sin embargo con pacientes que por el tiempo transcurrido, ingresaron en peores condiciones.

Además se evidencia un recambio de pacientes significativo de un año al otro lo cual es esperable en contexto de un programa de salud que en su mayoría recibe a pacientes con cáncer avanzado.

#### USUARIOS ATENDIDOS



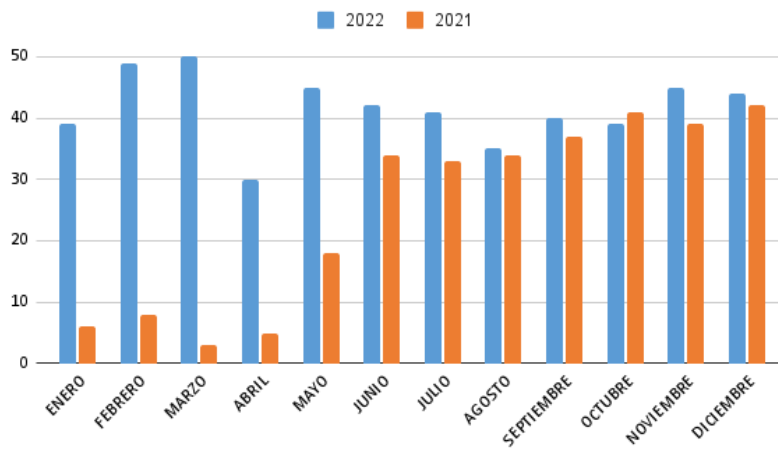
#### Atenciones medicas

En el año 2022 se realizaron 499 atenciones presenciales en el hospital y en el año 2021 fueron 300 atenciones de este tipo, lo que da cuenta de un aumento del 60% en cantidad de atenciones presenciales en el 2022.

En tanto a las visitas en domicilio el 2022 fueron 431 y el 2021 fueron 458, habiendo una reducción de sólo un 6% en comparación al año 2021. Lo cual podría ser explicado por la

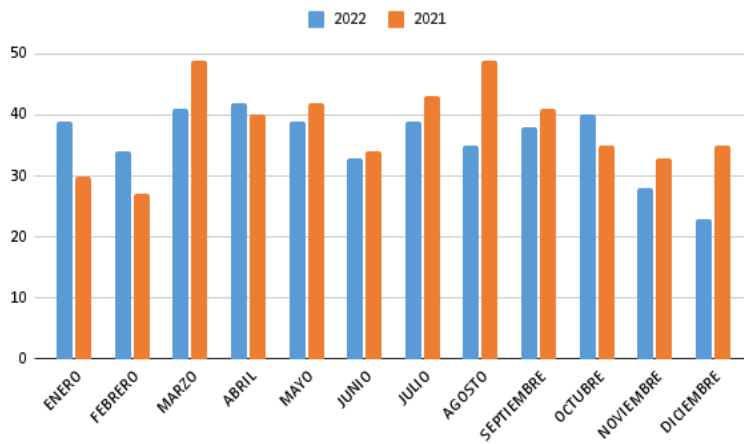


### CONSULTA MEDICA



mayor posibilidad de control presencial en pacientes funcionales con la mejoría de la

### VISITA A DOMICILIO



pandemia.

En tanto al comportamiento de atenciones durante el año, destaca el creciente aumento de atenciones presenciales a inicio del año 2022 en contexto de la mejora de la situación epidemiológica del país.

En total fueron un total de 930 atenciones por médico, lo cual para los 147 usuarios que se atendieron el 2022 daría un total de 6,3 atenciones por paciente. Sin embargo, se debe considerar que algunos de los pacientes muy sintomáticos se evalúan 1 vez a la semana y si el paciente está muy estable se cita a evaluación cada 2 meses, pero en general la mayoría de los pacientes se evalúa 1 vez al mes.

#### **Atenciones por enfermería**

Las atenciones de enfermería están dadas en nuestro programa en atención a domicilio en conjunto a médico en ingresos de los pacientes, donde se realiza valoración y se crea plan de enfermería. Además, la enfermera realiza curación avanzada de heridas neoplásica, instalación y cambio de sondas Foley y nasogástrica, administración de medicamentos, instalación de catéter subcutáneo, toma de muestras de examen de laboratorio, educación en administración de medicamentos subcutáneos, educación en cuidados de sondas Foley y nasogástrica de los pacientes.

En el año 2022 se realizaron en total 550 atenciones de enfermería, en comparación a las atenciones otorgadas el 2021 donde fueron 413. Lo cual sería un aumento del 33% en los procedimientos. Esto puede deberse al aumento de ingresos de pacientes en el año 2022.

### **6) Programa de Tratamiento Anticoagulante**

Entrega prestaciones en atención abierta para el tratamiento, control y seguimiento a los pacientes de toda la provincia de Petorca.

El tratamiento anticoagulante oral es una medida terapéutica que ayuda a prevenir las complicaciones de patologías tromboembolias, arritmias o alteraciones estructurales del corazón. A pesar de sus capacidades de prevenir complicaciones como tromboembolismo pulmonar y accidentes cerebrovasculares, no está libre de riesgos, principalmente sangrados, por lo que es necesario un control estrecho mes a mes con examen de laboratorio para evaluar la coagulación.

El funcionamiento del policlínico TACO resulta por la integración de varios servicios de apoyo, tales como:

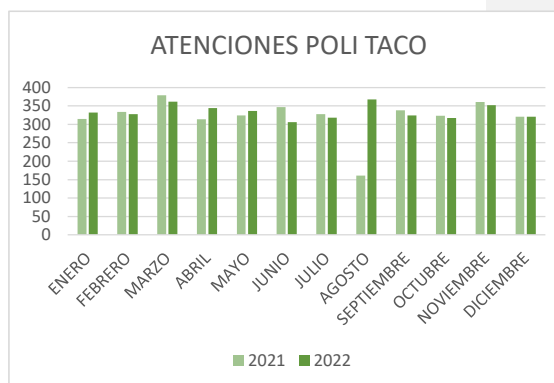
- Equipo médico: conformado por médicos y médicas generales quienes realizan el seguimiento y controles.
- Unidad de laboratorio: tecnólogos médicos encargados de tomar examen INR y subirlo a la plataforma para posteriormente ser controlado en el policlínico.
- Farmacia: Químico y farmacia, encargado de entregar medicamentos luego de realizado el control médico.
- Módulos y TENS, personal necesario para el completo funcionamiento del policlínico, agendamiento de horas y recepción de fichas.

Cabe destacar que desde el 2020 se implementó una nueva herramienta junto a point of care de INR y el laboratorio Dia&Tec para poder disminuir los tiempos de espera durante el control de pacientes además unificar la entrega de prescripción al paciente volviéndola mucho más fácil de comprender.

Desde marzo de 2020, con el comienzo de la pandemia de COVID la atención del policlínico se realiza sin el paciente presencial, lo que ha generado una disminución en los tiempos de espera de estos y su comodidad.

### Datos de atención de N° atenciones médicas programa TACO

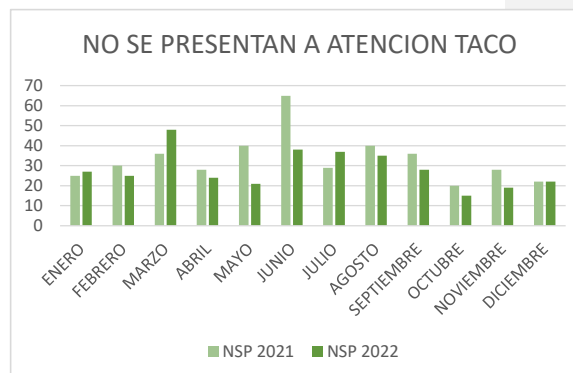
MES	2021	2022	
ENERO	315	332	
FEBRERO	334	328	
MARZO	379	362	
ABRIL	314	344	
MAYO	324	336	
JUNIO	347	306	
JULIO	328	318	
AGOSTO	161	368	
SEPTIEMBRE	338	324	
OCTUBRE	323	317	
NOVIEMBRE	361	352	
DICIEMBRE	321	321	
<b>TOTAL</b>	<b>3.845</b>	<b>4.008</b>	<b>+4,2 %</b>



Durante el año 2022 la atención en el poli TACO aumentó en un 4,2% con respecto al año anterior, lo que nos indica que las atenciones se han mantenido de manera continua para todos los pacientes que se encuentran en el policlínico generando así un control óptimo de su tratamiento.

### Número de pacientes que no se presentan a la atención

MES	2021	2022	
ENERO	25	27	
FEBRERO	30	25	
MARZO	36	48	
ABRIL	28	24	
MAYO	40	21	
JUNIO	65	38	
JULIO	29	37	
AGOSTO	40	35	
SEPTIEMBRE	36	28	
OCTUBRE	20	15	
NOVIEMBRE	28	19	
DICIEMBRE	22	22	
<b>TOTAL</b>	<b>399</b>	<b>399</b>	<b>0%</b>



El número de no se presenta (NSP) se ha mantenido estable en comparación al año 2021, teniendo un promedio de NSP de 28,2 mensual.

Cabe destacar que el año 2022 fue un año de transición en cuanto a las medidas restrictivas del COVID, las cuales no han cambiado en la atención del policlínico TACO la cual continúa sin atención 100% presencial, se plantea para el próximo 2023 evaluar estrategias para retomar el control presencial.

#### **6. Servicio de Urgencias**

El servicio de urgencia (SU) de nuestro hospital atiende patologías de urgencias mixtas, es decir, adulto, infantil y ginecológicas-obstétricas, y nuestro equipo de salud trabaja para mantener una atención continua y de calidad a todos nuestros usuarios que se inscriben en nuestro SU.

#### **Geografía y Población**

La población asignada a nuestro servicio de urgencia pertenece a los usuarios de las comunas de La Ligua, Papudo y Zapallar, no obstante, al tratarse de un servicio de urgencia, nuestro hospital atiende a cualquier persona que se inscriba en la urgencia.

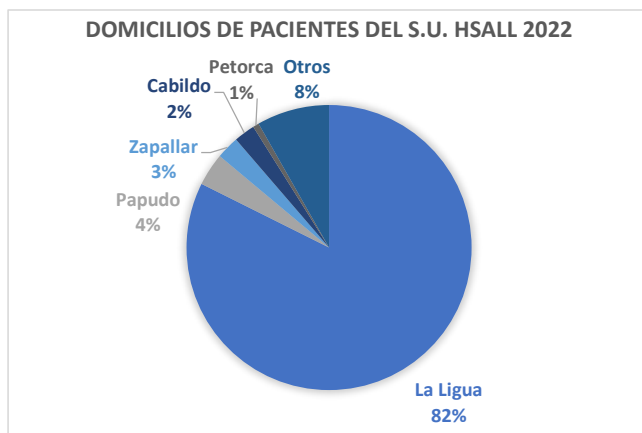
Las distancias implican un gran desafío en salud para nosotros, ya que el traslado de pacientes graves desde los extremos de nuestro territorio hacia el hospital puede llegar a ser bien extenso, y en algunas ocasiones, de difícil acceso. Los Molles se encuentra en el extremo norte de nuestro territorio, abarcando una distancia de aproximadamente 42 kilómetros, con un tiempo promedio de llegada en ambulancia de 30-40 minutos. Zapallar, hacia la costa, se encuentra a 35 km, y el tiempo de llegada en ambulancia es de 30-40 minutos.

En cuanto a nuestras derivaciones a centros de mayor complejidad, el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca (HBQP) es en gran medida nuestro principal hospital receptor.

El HBQP se ubica en la comuna de Quillota, a unos 60 km aproximadamente del HSALL, con un tiempo de traslado en ambulancia de 50-60 minutos aproximadamente. En algunas situaciones especiales, el traslado se realiza al Hospital Gustavo Fricke (HGF), ubicado en la comuna de Viña del Mar, el cual se encuentra a una distancia de 104 km, con un tiempo estimado de traslado en ambulancia de 90 minutos.

Otro factor que implica una importante variación en población, corresponde a la "población flotante" proveniente de otras comunas para los meses estivales y en fiestas patrias. Estas variaciones afectan directamente la cantidad de personas que acuden para su atención de salud en los servicios de urgencia, impactando así los tiempos de espera en atención como también los recursos físicos y humanos del hospital.

Con respecto a los domicilios de las personas que acudieron a nuestro servicio de urgencia el año 2022, el 82% de ellos corresponden a la comuna de la Ligua, un 4% a la comuna de Papudo y un 3% para Zapallar. Estos datos se conservan relativamente estables con los obtenidos el 2021.



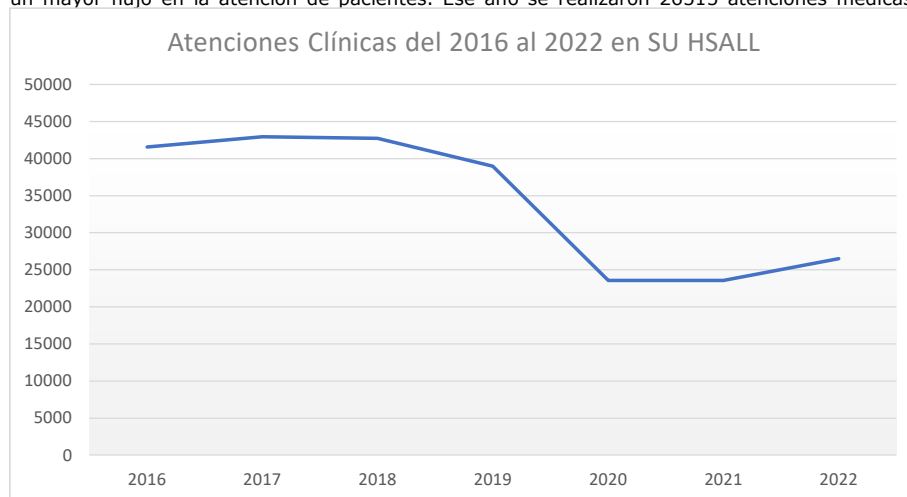
### **Atenciones**

Nuestro Servicio de Urgencias ha sufrido importantes variaciones en la cantidad de atenciones debido a la pandemia de SARS CoV2. En los años previos a la pandemia, se mantenía un promedio de atenciones anuales de 41.000 atenciones.

Sin embargo, el año 2020 se vieron disminuidas nuestras atenciones en más de un 40% con respecto al año anterior, dado principalmente por las políticas de salud pública sobre las restricciones y cuarentenas. En el año 2020 se atendió la menor cantidad de pacientes de los últimos 6 años, con un total de 23.566 pacientes.

El año 2021 fue un año de transición con respecto al SARS CoV2, donde las restricciones se volvieron cada vez más flexibles, y la población comenzó a consultar más en nuestro servicio. Para el año 2022, las atenciones siguieron aumentando, más aún en el último trimestre del 2022, cuando se terminaron las atenciones diferenciadas en nuestro servicio de urgencia y se permitió

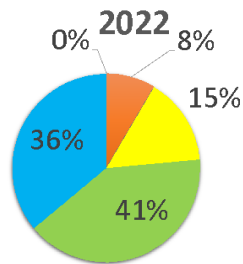
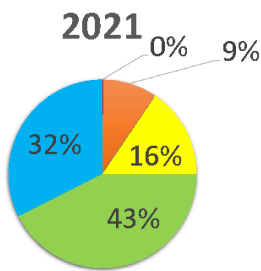
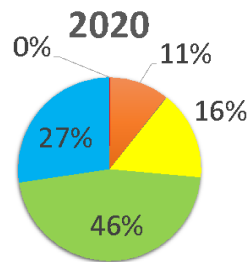
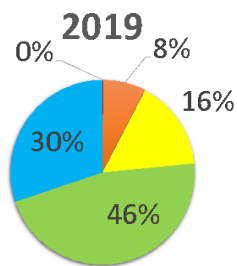
un mayor flujo en la atención de pacientes. Ese año se realizaron 26515 atenciones médicas.



### **Categorizaciones**

El servicio de urgencia utiliza el sistema de categorización C1-C2-C3-C4-C5, para determinar la priorización en la atención de los usuarios, donde un paciente C1 implica un paciente con riesgo vital inminente que requiere una atención inmediata, mientras que un paciente C4 y C5 corresponde a un paciente de atención médica general, no urgente, que podría ser resuelto en una atención ambulatoria.

Para el año 2022, la proporción de pacientes por categorización de nuestro servicio de urgencia correspondían a un 23% pacientes graves (C1-C2-C3), y un 77% pacientes no graves (C4-C5), proporción que se mantiene relativamente estable en los últimos 4 años. Esta proporción se ha mantenido relativamente constante en los últimos 4 años, incluso a pesar de la pandemia, por lo que podríamos proyectar esta proporción como una constante para la población atendida en nuestro hospital.

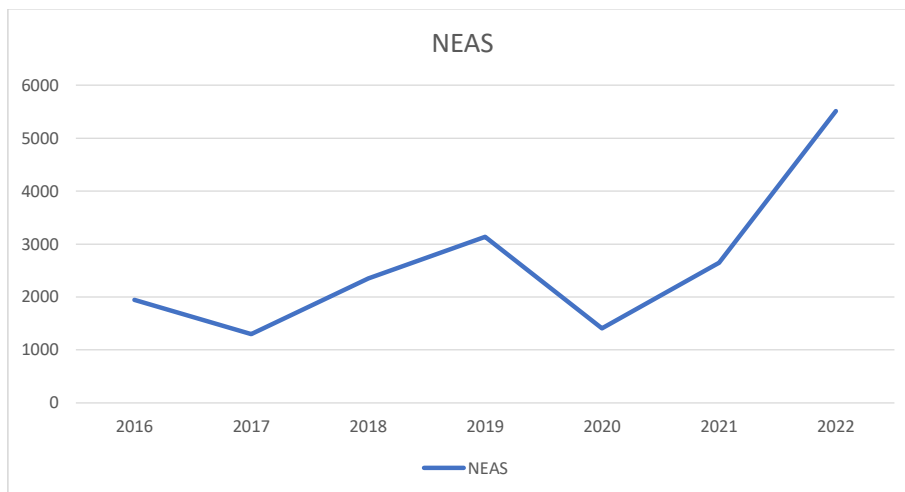
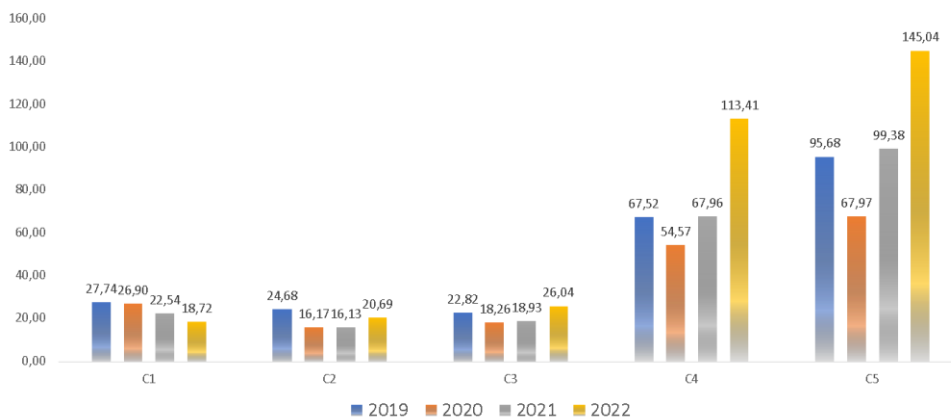


### Tiempos de Espera y NEAS

Los tiempos de espera para el 2022 han aumentado considerablemente con respecto a los años anteriores, principalmente dado por la pandemia que nos obligó a reorganizar nuestro servicio para mantener las restricciones por patología respiratoria. No obstante, los pacientes graves (C1, C2 y C3, tienen tiempos de espera mínimos, respetando la gravedad de su condición y la pronta evaluación por un equipo de salud. Las categorías C4 y C5 han aumentado significativamente sus tiempos de espera en más del doble con respecto a antes de la pandemia, y estos se han prolongado progresivamente.

Las atenciones interrumpidas por no esperar atención (NEAS) también han aumentado en los últimos años, si bien existió una disminución el año 2020 (dado por la reducción en atenciones por pandemia), desde entonces han aumentado a más del doble. El año 2022 se registraron 5509, lo cual es más de 3 veces lo que se obtuvo el 2020.

**TIEMPO ESPERA (MIN) INICIO ATENCION 2019 AL 2022 POR CATEGORIZACION**



### Complejización en Salud

Las atenciones en el Servicio de Urgencia de nuestro hospital se han ido complejizando año a año, tanto por las consultas médicas, la complejidad de los pacientes, como también la responsabilidad médico legal de poder obtener los mejores exámenes y tratamiento respecto a las patologías de nuestros pacientes. El año 2016, un año con una importante cantidad de atenciones en nuestro servicio, se necesitó derivar a otro establecimiento el 2,9% del total de atenciones. Mientras que el año 2022, se necesitó derivar 7,1%, logrando una clara tendencia a aumentar los traslados de los pacientes de nuestro hospital a más del doble.

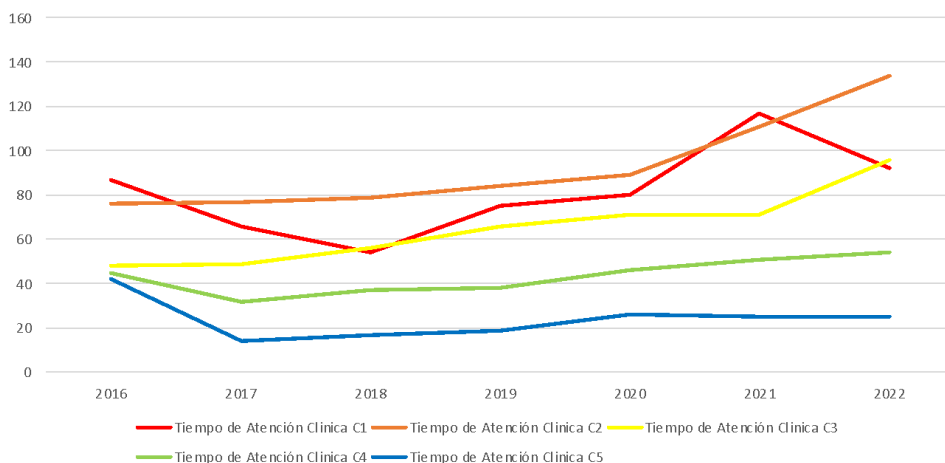


Este aumento en la complejidad también podemos verlo reflejado en el tiempo de atención de nuestros pacientes una vez que ingresan a un box de atención, donde los pacientes más graves (C1,C2 y C3) han tenido un sustancial aumento en la duración de su atención, debido principalmente a la necesidad de estabilización crítica, espera de exámenes de laboratorio, tratamiento médico, observación, reevaluación y tiempo de espera en traslado a otro centro.

El año 2016, el tiempo de atención en box para los pacientes C1, C2 y C3 era de 87, 76 y 48 minutos respectivamente. El año 2022, para las mismas categorizaciones los tiempos de atención en box aumentó a 92, 134 y 96 minutos, siendo la principal variación los pacientes C2 y C3 (que aumentaron un 76% y 100% respectivamente).

En consecuencia de la complejización de nuestros pacientes y el aumento de recurso y tiempo dedicado a cada uno, es que sin un espacio físico adecuado, se bloquean box de atención y se limita el flujo y atención del resto de los pacientes consultantes, especialmente los pacientes categorizados C4 y C5. Sus tiempos de espera del 2020 al 2022 han aumentado más del doble y son los principales pacientes que manifiestan sus molestias mediante reclamos (que también se han duplicado en ese periodo de tiempo).

TIEMPOS DE ATENCIÓN CLINICA (MIN) SEGUN CATEGORIZACIÓN EN S.U. HSALL



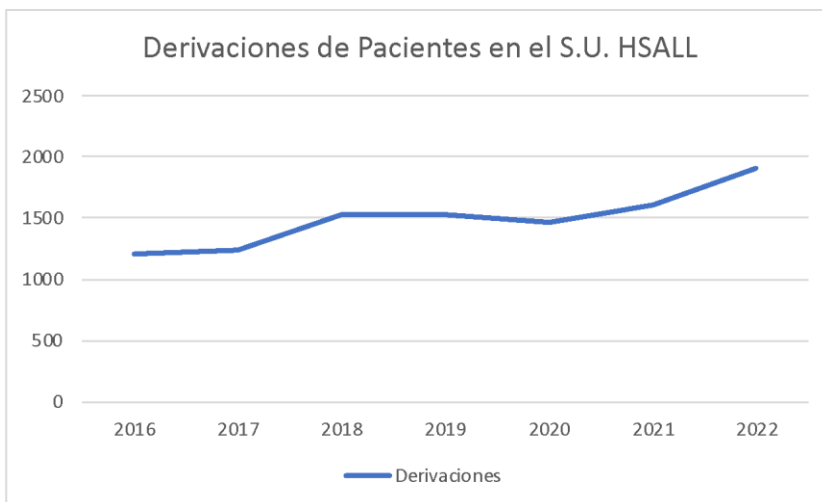
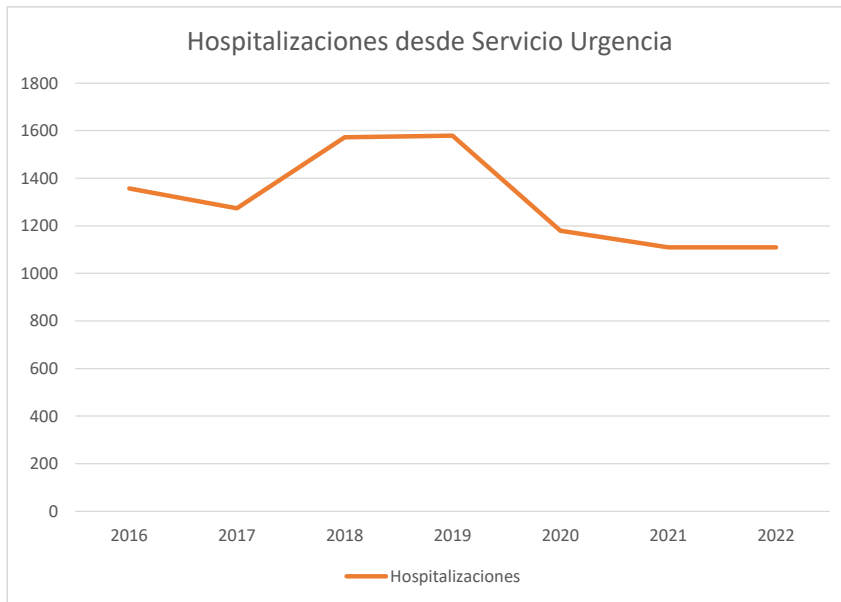
### Derivaciones y Hospitalizaciones

Desde el año 2019 en adelante, hemos mantenido una proporción relativamente constante entre pacientes atendidos y pacientes derivados u hospitalizados .

El año 2022, se atendieron 26.515 pacientes, de las cuales un 7.1% fueron derivadas (1357) y un 4.1% hospitalizadas, similar a datos de años anteriores.

Incluso, si observamos los datos del año 2020 y 2021, años marcados por la pandemia de SARS-CoV2, a pesar de todos los efectos que esta pandemia tuvo, las proporciones de hospitalización y derivaciones se mantuvieron similares (5% y 4% hospitalizaciones respectivamente).

Sin embargo, producto del creciente número de derivaciones, aumento de demanda asistencial en hospitales más complejos, limitada cantidad de ambulancias y box de atención, provoca que pacientes esperen más tiempo del necesario en nuestros box de atención, aumentando así sus tiempos de espera al bloquear los box de atención.



## 7. Servicio de Pabellón

A pesar de esta pandemia el servicio de pabellón se mantuvo de manera continuada durante todo el 2022 en sus actividades quirúrgicas, siempre tomando las medidas de seguridad adecuada para la atención a nuestros usuarios y así poder resolver sus necesidades, además de tomar el resguardo necesario como profesionales de la salud en todas las etapas que conlleva los procesos quirúrgicos.

Actualmente realizamos prestaciones en Cirugías Mayores Ambulatorias con anestesia general, local y/o regional. Nuestra canasta de prestaciones es en el área de traumatología, cirugía general, a finales de mayo tras gestiones con la red del servicio de salud, se incorpora a nuestro establecimiento un área que no es de nuestra actual canasta de prestaciones pero que sin embargo, llegó a potenciar nuestra productividad en las cirugías de otorrinolaringólogo, en donde se pudo dar resolución quirúrgica a una gran parte de pacientes en lista de espera, no solo de nuestra provincia, sino de toda la red en general.

Sin embargo, el resto de las especialidades como Traumatología y Cirugía General se vieron afectadas por el descenso de pacientes que cumplen con los criterios para ser intervenidos, en su gran mayoría son pacientes que se encuentran metabólicamente descompensados, o que tienen un IMC que se encuentra dentro de los criterios de exclusión de nuestro establecimiento, por los potenciales riesgos que pudiesen generarse durante estas intervenciones.

Las Cirugías Menores se mantuvieron constantes durante todo el año.

También en el 2022, contamos con la presencia de un especialista en pie diabético desde el HBQP logrando resolver 9 pacientes de nuestra provincia.

Desde fines de marzo hasta septiembre no se realizaron cirugías maxilofaciales por ausencia del profesional, en septiembre se incorpora al staff de pabellón nuestra actual cirujana maxilofacial, que arduamente está logrando rebajar la LEQ dental, actualmente ingresa a nuestros pabellones los lunes y martes realizando de 4 a 5 intervenciones diarias con anestesia local y/o general dependiendo de la complejidad que se enfrente y tras coordinación previa con nuestra anestesista.

En relación con la distribución de las cirugías, desde el comienzo del 2022 se consideró dos días para traumatología (lunes y viernes), dos días para cirugía general (martes y miércoles), un día para odontopediatría (jueves) y un día para maxilofacial (lunes) que lo compartía con traumatología. Con esta distribución abarcamos toda la semana realizando un aproximado de 16 pacientes semanales solo con CMA.

### Lista de espera quirúrgica:

En relación con la resolución de la lista de espera quirúrgica del año 2022, se logró el cierre de 412 Cirugía mayores ambulatorias.

ESPECIALIDAD QX	Nº INTERVENCIONES CMA
Traumatología	158
Cirugía	87
Otorrinolaringología	167
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>

Cabe destacar que solo contamos con estas 3 prestaciones para cirugías mayores ambulatorias.

Además, se realizan cirugías menores con médicos edf, Implantología, maxilofacial, nuestro pabellón da cobertura también a usuarios de odontopediatría especialmente estos pacientes son con capacidades especiales y que requieren anestesia general para su adecuado desarrollo, previamente coordinado con nuestra anestesista.

A finales del año 2022 se realizó en coordinación con Servicio de Salud un programa especial para disminuir lista de espera de ORL, en la cual se ven inmensamente beneficiados los usuarios que llevaban años en LEQ de la Red.

Nuestro pabellón permite dar resolución quirúrgica de la lista de espera de nuestra provincia de Petorca, sin embargo, también nuestra cobertura se amplía a pacientes de la red, como han sido Quilpué, Viña del Mar y La Calera.

#### **Dotación Personal de pabellón 2022**

<b>ESTAMENTO</b>	<b>DOTACIÓN</b>
Anestesista	1
Traumatólogo	2
Cirujano General	1
Cirujano Maxilofacial	1
Enfermero	1
TENS	5
Auxiliar de Servicio	1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

Nuestros médicos especialistas, realizan actividades en policlínico además de sus labores quirúrgicas dentro de pabellón en donde pueden pesquisar y hacer seguimiento de nuestros usuarios pre y post intervención quirúrgica.

#### **Prestaciones quirúrgicas:**

Actualmente se realizan en nuestro pabellón los siguientes procedimientos quirúrgicos:

<b>Especialidad Traumatología</b>	
Liberación de nervio mediano (síndrome túnel carpiano)	45
Liberación del extensor del pulgar ( tendinitis de Quervain)	7
Liberación de dedo en gatillo (dedo en gatillo)	18
Exeresis que quiste sinovial ( quiste sinovial)	14
Bloqueo facetario lumbar y cervical (dolor crónico)	49
Retiro de material de osteosíntesis ( por aflojamiento, dolor o infección)	19
Reducción incruenta + osteosíntesis (fracturas)	6
<b>Total Anual</b>	<b>158</b>

<b>Especialidad Cirugía General</b>	
Hernioplastía o herniorrafias umbilicales (hernias umbilicales)	27
Hernioplastía o herniorrafias inguinales (hernias inguinales) o crurales	38
Hernioplastía o herniorrafias supraumbilicales (hernias supra umbilicales)	10
Hernioplastía incisional	4
Exeresis lipomas	5
Quiste Pilonidal	3
<b>Total Anual</b>	<b>87</b>

<b>Especialidad Otorrinolaringología</b>	
Amigdalectomía (hipertrofia de amígdalas)	101
Adenoamigdalectomía (hipertrofia de amígdalas y adenoides)	
Cirugía de cornetes (hipertrofia de cornetes)	44
Septoplastia (desviación del tabique nasal)	18
Frenulectomía	4
<b>Total Anual</b>	<b>167</b>



<b>Cirugía Menor</b>
Acrocordones de todo el cuerpo
Onicectomía total o parcial simple
Cirugía reparadora ungueal por proceso inflamatorio
Vaciamiento y curetaje quirúrgico de lesiones quísticas o abscesos.



#### **Cirugía Odontopediatría con anestesia general**

Desfocación (sepsis bucal)

Exodoncias (caries, fracturas dentales)

#### **Cirugía Maxilo Facial**

Exodoncias (dientes supernumerarios, ectópicos)

Reparación de coronas

Retiro de tornillos

#### **Cirugía Dental**

Implantología

Exodoncias (caries, fracturas dentales)

#### **Equipamiento de pabellón del 2022**

A finales de este año se adquirió para esta unidad el siguiente equipamiento:

- Video laringoscopio, que nos permite tener un mejor manejo de una vía aérea difícil.
- Ecógrafo, para optimizar técnicas anestésicas y procedimientos quirúrgicos minimizando complicaciones.
- Electrobisturí.



#### **Proyecciones de la unidad de pabellón para 2023:**

- Complejizar tanto las cirugías generales como las traumatológicas, tales como cirugías bajo técnica laparoscópica y reducciones más osteosíntesis de pequeños fragmentos, respectivamente.
- Adquisición de cajas de material de osteosíntesis para pequeños fragmentos, placas, tornillos, entre otros, lo que nos permitirá aumentar el rendimiento del pabellón no sólo para nuestra provincia sino para toda la red del SSVQ.
- Evaluar el aumentar nuestras prestaciones con otras especialidades quirúrgicas para así abrir aún más nuestra canasta de opciones que beneficien a nuestros usuarios como son el área de urología y ginecología.
- Continuar fortaleciendo y realizando las coordinaciones necesarias con el HBQP y el HGF con la finalidad de preparar pacientes de sus listas de espera quirúrgica de cirugía, traumatología y ORL que puedan ser resueltos quirúrgicamente en nuestro hospital. Estas gestiones permiten disminuir los tiempos de espera para CMA, descongestionar los pabellones de hospitales de alta complejidad, permitiéndoles distribuir sus horas quirúrgicas en procedimientos de mayor complejidad.
- Continuar fortaleciendo los procesos vinculados a la seguridad, una atención de calidad, donde se destaquen los derechos y deberes de nuestros usuarios.



### 8. Servicio de Endoscopia

Consiste en una unidad de procedimientos endoscópicos (endoscopias y colonoscopias) en la que se realizan técnicas fundamentalmente diagnósticas y terapéuticas (polipectomías) por parte del especialista en gastroenterología.

Esta unidad tiene como objetivo realizar estudios endoscópicos, de manera oportuna, segura y de alta calidad, beneficiando a todos los usuarios del sistema de salud de la red, correspondiente al Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, especialmente a aquellos pertenecientes a la provincia de Petorca, con el fin de favorecer un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno.

Se trabaja en conjunto con unidad de interconsultas donde se recepcionan todas las interconsultas derivadas de la provincia, separando en listas de espera de procedimientos de endoscopias y colonoscopias, y en procedimientos con garantías GES y NO GES. Si la interconsulta es pertinente se le asignará una evaluación con médico internista. Es este profesional el que evaluará al paciente y según ésta determinará si la solicitud del procedimiento es atingente o no.

Indicación de Endoscopia digestiva alta	Indicación de Colonoscopia
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sospecha de cáncer gástrico (GES)</li> <li>● Síndrome ulceroso</li> <li>● Reflujo gastroesofágico</li> <li>● Hemorragia digestiva alta</li> <li>● Control de erradicación de Hp.</li> <li>● Dolor abdominal</li> <li>● Antecedentes de úlceras</li> <li>● Baja de peso</li> <li>● Cirrosis hepática</li> <li>● Disfagia</li> <li>● Dispepsia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hemorragia digestiva baja</li> <li>● Rectorragia</li> <li>● Dolor abdominal en estudio</li> <li>● Sospecha cáncer de colon</li> <li>● Diarrea crónica</li> <li>● Constipación</li> <li>● Observación de EII</li> <li>● Observación Enfermedad diverticular</li> <li>● Observación. Enfermedad celiaca</li> </ul>

### Producción 2022

Durante la pandemia, la unidad de endoscopia, siguió funcionando, implementando medidas de seguridad para el paciente y el personal en funciones, logrando mantener la atención de pacientes que requirieron estudios endoscópicos, tanto en la Red de Salud, como de pacientes hospitalizados, no sólo de nuestra unidad, sino también de otros hospitales, así como Cabildo y Petorca.

Dentro de los procedimientos se logró concretar la realización de procedimientos terapéuticos, como las polipectomías. Incorporando a nuestro equipamiento un Electrobisturí con sus



accesorios. Cabe mencionar que, años anteriores, estos procedimientos eran derivados al Hospital Bi Provincial Petorca Quillota para ser resueltos.

Prestaciones	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Gastroduodenoscopia (incluye esofagoscopia)</b>	17	12	25	32	14	10	33	37	41	36	40	21
<b>Colonoscopia larga (incluye sigmoidoscopia y colonoscopia izquierda)</b>	11	13	12	22	12	9	11	22	21	15	19	7
<b>Ureasa, test de (para helicobacter pylori) o similar</b>	11	12	24	30	13	10	33	35	39	34	40	20
<b>Polipectomia</b>		1				1	1					1
<b>Biopsias</b>	2	2	9	8	8	2	7	11	8	7	11	2
<b>Total, de procedimientos mensual</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>54</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>44</b>	<b>59</b>	<b>62</b>	<b>51</b>	<b>59</b>	<b>28</b>

**Total, anual: 492 procedimientos endoscópicos**

#### Proyecciones

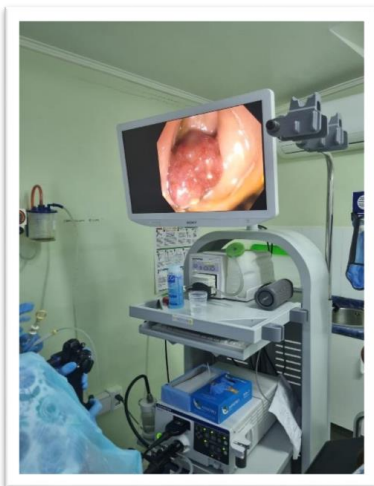
- ✓ Disminuir nuestra lista de espera de pacientes NO GES.
- ✓ Cabe destacar que no tenemos pacientes con procedimientos GES en lista de espera 2022.
- ✓ Actualmente solo se destinan tres días a la semana para procedimientos endoscópicos, mayoritariamente en horario AM, por falta de personal, por lo tanto, se pretende aumentar a cuatro días a la semana en horario completo.



**Torre de procedimientos endoscópicos**



**Sala de procedimientos**



**Pólipo en colon**



**Extirpación de pólipo en colon**

## **9. Servicios de Apoyo**

### **a) Oficina GES e Interconsulta.**

La unidad "Interconsultas-GES" se divide en dos subunidades técnico-administrativas:

- a) La **subunidad "GES"** que se preocupa de la digitación e ingreso de prestaciones al sistema SIGGES, realizando coordinación interna y agendamientos de usuarios con patologías correspondientes a GES. Primera consulta y procedimientos.
- b) La segunda subunidad, "**Interconsultas" (NO GES)** que realizan igualmente funciones de agendamientos y llamado a usuarios para procedimientos, primera consulta e intervenciones quirúrgicas.

En ambas subunidades la profesional "Enfermera" cumple la función de Jefatura.

La unidad atiende principalmente a los usuarios de la provincia de Petorca, siendo el principal centro de referencia de la provincia.

#### **Consideraciones particulares:**

Durante la pandemia las agendas fueron modificadas en su rendimiento, lo que hizo bajar la cantidad de usuario desde años anteriores a la pandemia, se han ido modificando paulatinamente las agendas de dental e intervenciones quirúrgicas, con resguardo de toma de PCR para evitar posibles contagios.

#### **Producción:**

La Unidad de interconsultas trabaja en base a los lineamientos ministeriales (ley GES, normativa de lista de espera) Podemos decir que de las agendamientos y atenciones, si bien se han visto afectadas por la pandemia en cantidad (debido a que se ha ido disminuyendo los tiempos de atenciones debido a adecuación a la pandemia, sanitación e higiene como medidas de prevención covid 19, toma de pcr, etc) han aumentado otras atenciones durante el 2022, en algunas agendas, tales como: cirugía, colonoscopías, pediatría, cirugías menores, Policlínico cirugía menor, traumatología.

Dentro de las prestaciones que se otorgan se encuentran atención de pacientes con vicios de refracción, entrega de audífonos a pacientes con Hipoacusia, atención traumatológica a pacientes con displasia de caderas de 3 meses. Se realizan procedimientos endoscópicos, colonoscópicos, ecotomografías ginecológicas.

Respecto a las Intervenciones quirúrgicas, podemos mencionar que hemos ido reactivando pabellón con fechas intermitentes, además considerar que por pandemia, disminuyó la cantidad de horas de consultas y controles, disminuyendo nuestro número de lista de espera evidentemente.

Los desafíos 2023 corresponden realizar un plan de mejoramiento 2023, actualizar los manuales organizacionales de la unidad, plan de acción con usuarios oftalmología y otorrino con SSVQ.

### b) Laboratorio Clínico

El laboratorio del Hospital San Agustín de La Ligua durante todo el año 2022 consideró 2 grandes secciones: Laboratorio clínico y Laboratorio de Biología molecular.

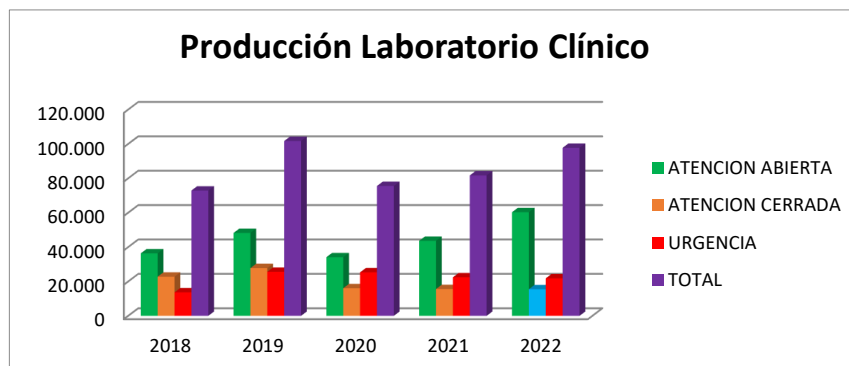
- El laboratorio clínico** con funcionamiento de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes y los fines de semana y festivos funciona de 9:30 a 13:30 hrs.
- En el laboratorio de biología molecular** se procesan sólo exámenes de PCR para Sars-cov-2. Este laboratorio recibe muestras 24/7 provenientes de la provincia de Petorca, tanto de hospitales como de APS e incluso prestando apoyo a comunas de la provincia de Quillota cuando se requiere.

#### Producción:

ATENCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022
ABIERTA	36.365	48.261	34.118	43.640	60.318
CERRADA	22.811	27.830	16.092	15.609	15.516
URGENCIA	13.708	25.653	25.354	22.461	21.882
<b>TOTAL</b>	<b>72.884</b>	<b>101.744</b>	<b>75.564</b>	<b>81.710</b>	<b>97.777</b>

Nº producción año 2018 – 2019 – 2020 – 2021-2022 Laboratorio clínico

En el año 2022 hubo un aumento en las atenciones a pacientes ambulatorios sobre todo por parte de los especialistas de nuestro establecimiento incluyendo Pabellón y por el retorno de la atención normal post pandemia, por lo cual se esperaba el aumento de exámenes y se ha reforzado que la solicitud de exámenes se realice sólo cuando son necesarios para el personal clínico, lo cual podría explicar la disminución progresiva de exámenes de atención cerrada. Y la disminución de las prestaciones por parte de la atención de urgencia se puede deber al aumento de consultas respiratorias y toma de muestra PCR SARS-COV-2.



**Producción 2022 de muestras laboratorio clínico de otros Hospitales de la provincia:**

HOSPITALES	2020	2021	2022
HOSPITAL CABILDO	1.242	1.464	1.856
HOSPITAL PETORCA	1.105	2.239	3.598

Como se puede apreciar ha habido un aumento en las prestaciones hacia los Hospitales de Cabildo y Petorca.

**Producción Laboratorio Biología Molecular:**

ATENCIÓN	PCR SARS - COV -2		
	AÑO 2020*	AÑO 2021	AÑO 2022
ABIERTA	4.577	30.610	50.013
CERRADA	17	88	352
URGENCIA	1.194	4.865	7.702
<b>TOTAL</b>	<b>5.788</b>	<b>35.563</b>	<b>58.067</b>

(\*) Considerar que el procesamiento de PCR para Sars-Cov-2 comenzó el día 24 de agosto 2020

**Producción 2022 PCR para otros centros de la provincia de Petorca y Quillota:**

CENTROS	PCR SARS - COV -2		
	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
CESFAM LA LIGUA	1.175	10.091	5.097
HOSPITAL Y APS CABILDO	1.017	6.933	8.875
HOSPITAL Y APS PETORCA	690	7.879	9.546
APS ZAPALLAR	532	5.124	2.748
APS PAPUDO	525	1.749	1.513
PROVINCIA DE QUILLOTA	-	3.460	7.587



Personal laboratorio clínico



Personal Laboratorio de Biología Molecular



### c) Servicio de Radiología

El servicio de Radiología, brinda atención 24 horas al día que cubre la atención de Urgencias, atención cerrada, atención abierta y convenios con algunas municipalidades

Nuestro servicio recibe público de los propios servicios al interior de nuestro hospital, Servicio de Urgencias, hospitalizados, policlínico de especialidades y Pabellón quirúrgico, atención cerrada y abierta.

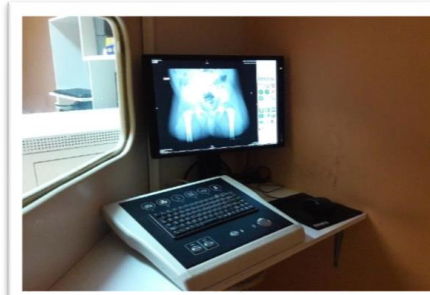
Recibe los pacientes derivados de los DESAM y CESFAM de las municipalidades de La Ligua, Papudo y Zapallar través de convenios, otorgándoles cupos diarios para cada Departamento de Salud y con el cumplimiento de las garantías GES mediante el desarrollo de programas tales como la pesquisa de displasia de cadera para lactantes de 3 meses y también la toma de radiografías de tórax en los casos de pacientes tratados por contacto de TBC.

Se encuentran en vigencia convenios con el ejército y con algunas mutuales de seguridad. Además, se reciben casos provenientes de fundación Teletón y se presta apoyo a los hospitales de Cabildo y Petorca, en eventuales situaciones de mantención, reparación o desperfecto de equipamiento.

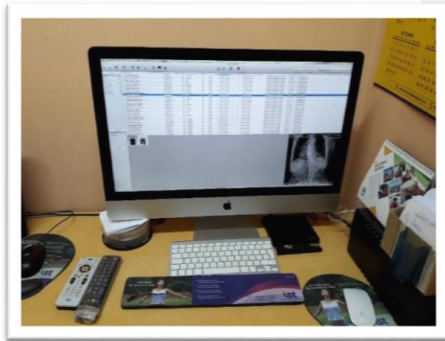
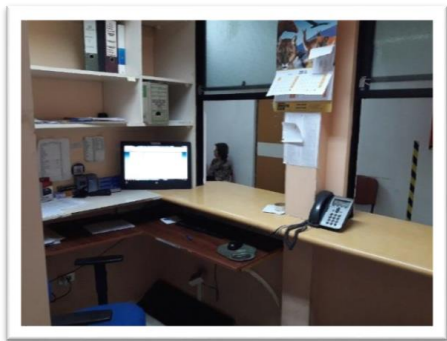
#### **Infraestructura:**

Cuenta con una sala de examen que permite el desplazamiento de camas, camillas y sillas de ruedas, dispone de un equipo digital directo, mesa flotante con elevación que permite realizar la totalidad de los exámenes de radiología general, incluyendo columna total y extremidades completas, en forma rápida y eficiente.

Zona de recepción y archivo para la documentación manejada en la unidad, sala de informes y manejo de imágenes, lo que permite mantener actualizada la base de datos de los exámenes para ser visualizadas en cada terminal computacional disponible en el establecimiento, iniciativa desarrollada e implementada por el personal de la unidad de Rayos X.







**Dotación de Personal 2022**

<b>ESTAMENTO</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>JORNADA</b>
TECNÓLOGO MÉDICO	1	Diurna
TÉCNICO EN RADIODIAGNÓSTICO	1	3er turno
TENS	2	3er turno
ADMINISTRATIVO	1	Diurna
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	



### Prestaciones:

Dentro de las prestaciones del servicio se encuentran radiografías de:

- Cráneo
- Columna vertebral en sus diferentes segmentos y proyecciones de extremidades en todos sus componentes.
- Imágenes en tórax, abdomen y pelvis para estudio de partes blandas.
- Además, se ha puesto en marcha el apoyo radiológico intraoperatorio, para las intervenciones traumatológicas.

### Producción:



Según el gráfico, se mantiene la tendencia de un **mayor número de radiografías de tórax y de extremidades que lideran** en producción al resto de prestaciones o proyecciones disponibles, esto se explica en gran parte por el hecho de contar con dos especialistas en traumatología, por las consultas espontáneas de urgencias por trauma o esguinces y por la contingencia que en parte la pesquisa del Covid-19 se completa con un examen radiológico de tórax para los pacientes con sospecha.

### Cuadro comparativo producción interna últimos años

AÑOS	Atención Cerrada	Atención Abierta	Urgencias	Venta de Servicios
2020	304	1588	9182	1090
2021	363	3901	10775	741
2022	337	3485	12210	1464



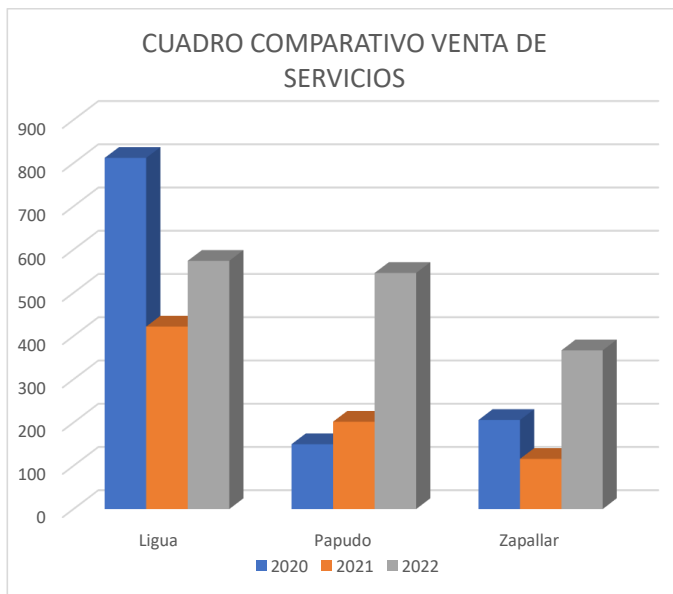
Según la gráfica, el servicio de urgencias es el principal proveedor de pacientes para el servicio de Rayos, seguido por las unidades de atención abierta, venta de servicios y finalmente nuestra atención cerrada. La tendencia se mantiene durante el año 2022, con un mayor número de pacientes, debido al retiro de las restricciones de desplazamiento aplicadas durante la pandemia.

#### **Derivados de los Departamentos de Salud Municipales**

Cada DESAM Y CESFAM cuenta con cupos asignados para la atención de los pacientes que derivan al Servicio de Rayos del Hospital San Agustín, distribuidos en horarios que contemplan distancia, tiempo de desplazamiento y disponibilidad de locomoción, etc. Anualmente se analiza el uso de los cupos asignados y se reasignan un número ajustado a las necesidades del departamento de salud y a la disponibilidad del Servicio de Rayos X.

#### **Cuadro Comparativo Convenios, Venta de Servicios**

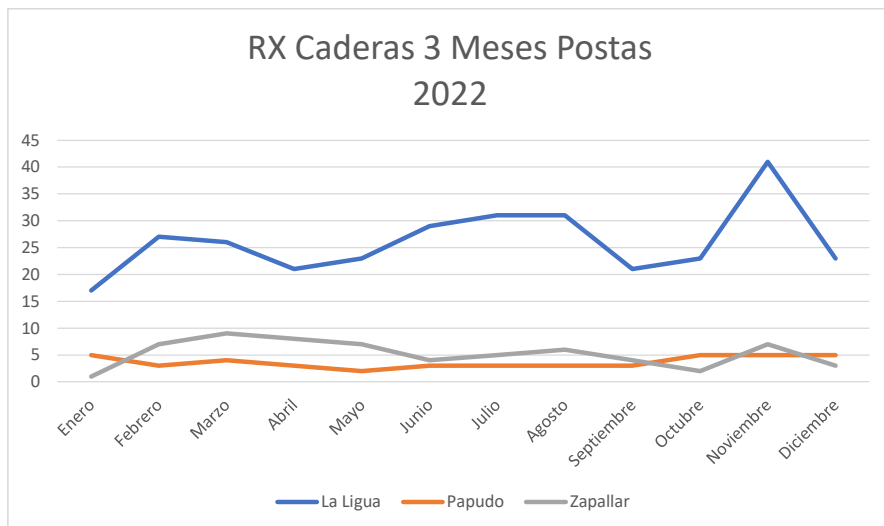
<b>AÑOS</b>	<b>Ligua</b>	<b>Papudo</b>	<b>Zapallar</b>
2020	812	150	206
2021	422	202	116
2022	574	546	367



La Municipalidad de La Ligua supera con creces a las demás municipalidades, le siguen la Municipalidad de Papudo y finalmente la Municipalidad de Zapallar. Esto se ha mantenido durante el año 2022, se incrementado con creces la recepción de exámenes derivados de esos establecimientos por la eliminación de las restricciones post pandemia.

#### **Radiografías de Cadera**

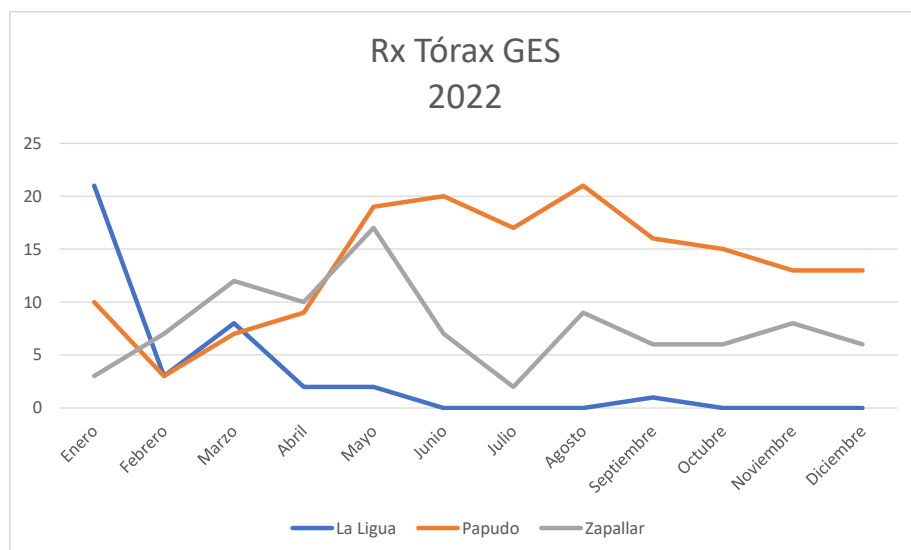
<b>RX Caderas 3 Meses Postas</b>			
<b>MESES</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Enero	57	37	23
Febrero	45	30	37
Marzo	18	29	39
Abril	25	36	32
Mayo	29	28	32
Junio	25	24	36
Julio	25	29	39
Agosto	24	33	40
Septiembre	29	38	28
Octubre	44	24	30
Noviembre	31	39	53
Diciembre	35	37	31
<b>TOTAL</b>	<b>387</b>	<b>384</b>	<b>420</b>



En relación a la pesquisa de displasia se registra una actividad sostenida durante el año 2022, donde se aprecian bajas en la atención en los meses de abril y octubre, no se registran suspensiones de atención y se continúa con la actividad aplicando las restricciones sanitarias correspondientes para asegurar la atención de los pacientes derivados de las 3 municipalidades realizando el esfuerzo para no suspender el normal flujo de este tipo de pacientes.

#### Radiografías de Tórax GES

MESES	2020	2021	2022
Enero	16	0	34
Febrero	7	1	13
Marzo	16	0	27
Abril	25	0	21
Mayo	29	0	38
Junio	25	0	27
Julio	29	0	19
Agosto	16	0	30
Septiembre	2	11	23
Octubre	9	21	21
Noviembre	0	17	21
Diciembre	6	21	19
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>71</b>	<b>293</b>



En relación a la atención de pacientes GES de tórax derivados de los departamentos de salud municipales, el inicio del año tuvo un muy bajo número de consultas y hubo un descenso en los meses posteriores debido a las restricciones para evitar contagios, recordar que estos pacientes son derivados de los departamentos de salud directamente a nuestra unidad, pero durante este periodo las consultas fueron espontáneas y recibidas en el servicio de urgencias, por lo que se recibieron un mayor número de pacientes.

#### **Crecimiento**

- Se concretó la habilitación de un repostero para los funcionarios del Servicio de Rayos, que fue muy bien recibido y se ha aprovechado al máximo, siendo una mejora en el confort y ambiente laboral de la unidad cuenta con un mesón, horno microondas, refrigerador.
- Durante el comienzo del 2022 se cubre con personal de Rayos X las primeras prestaciones quirúrgicas con radiología intraoperatoria, mediante el uso del arco C adquirido para pabellón.
- Durante el resto del año se han cubierto con apoyo radiológico un gran número de procedimientos traumatológicos, siendo una actividad consolidada dentro de los quehaceres de la unidad de rayos y con una agenda programada para bloqueos facetarios y retiro de materiales de osteosíntesis.

#### **d) Farmacia**

Una unidad de apoyo crítico a la actividad clínica y administrativa del hospital. Se encuentra ubicada al interior del recinto hospitalario, formada por dos subdivisiones (farmacia central y área administrativa), entregando atención abierta y cerrada a su vez.

Cubre las necesidades de los usuarios de los diversos programas de atención con los que contamos en nuestro establecimiento, como es el programa Cuidados Paliativos, Policlínico Tratamiento Anticoagulante Oral, variadas Especialidades médicas entre otros.

Comprende también un programa Inter-Hospital en conjunto con el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca (HBPQP), que acerca las terapias farmacológicas a los usuarios de salud mental, insuficiencia renal, cáncer, hiperplasia prostática benigna.

El horario de funcionamiento es de lunes a jueves de 8am a 5pm y viernes de 8am a 4pm para la atención abierta. Para la atención cerrada es de lunes a viernes de 8am a 8pm, feriados y fines de semana de 8am a 3pm. Por ende se entrega atención continua durante los 365 días del año.

#### **Dotación de Personal 2022:**

<b>ESTAMENTO</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>JORNADA</b>
QUIMICO FARMACÉUTICO	3	Diurna
TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN QUÍMICA Y FARMACIA (ESMA)	1	Diurna
TENS	3	Diurna
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	

La unidad realiza acciones claves para el normal funcionamiento de la institución a través de gestión de medicamentos, tanto referencias técnicas para el abastecimiento de tales productos, como su programación y dispensación de los mismos procurando la seguridad, calidad y eficacia de la farmacoterapia de los usuarios. Dentro de las acciones de la unidad se destacan:

#### **Gestión Clínica:**

- Dispensación de recetas ambulatorias de especialidad, GES, salud oral, ITS, VVS, PRAIS, cuidados paliativos y alivio del dolor, accidentes laborales y escolares.
- Dispensación de recetas ambulatorias de Equipo de Salud Mental La Ligua (ESMA)
- Dispensación de recetas ambulatorias de especialidad en RED (Programa Inter-Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, HBPQP)
- Dispensación de recetas pacientes hospitalizados (Servicios Clínicos de Pediatría, Médico-Quirúrgico, Maternidad)
- Reposición de medicamentos a botiquines y móviles SAMU Base La Ligua
- Reposición de medicamentos a botiquines de Unidades Clínicas de atención cerrada (Servicios Clínicos de Urgencia, Pabellón y Endoscopia)
- Reacondicionamiento de medicamentos en dosis unitarias
- Farmacovigilancia
- Atención Farmacéutica
- Educación Farmacéutica
- Regulación de Ley 20.000

#### **Gestión Administrativa:**

- Gestión de programación anual de medicamentos
- Gestión de convenios de suministros
- Gestión de pedidos de compra de medicamentos
- Supervisión de la Norma Técnica 208 sobre almacenamiento y conservación de medicamentos en el establecimiento.
- Gestión de programación anual de capacitación farmacológica a funcionarios.

La unidad de farmacia mide su producción en base a la dispensación, según número de recetas y prescripciones, tipo y origen de recetas.

Durante el año 2022 se dispensaron un total de 48.917 recetas y 131.339 prescripciones, lo que se traduce en un incremento del 16,67% respecto a la producción del año 2021.

<b>Dispensación de recetas año 2022</b>			
<b>2022</b>	<b>Atención ambulatoria</b>	<b>Atención cerrada</b>	<b>Total</b>
<b>Total recetas</b>	20.660	28.257	48.917
<b>Total prescripciones</b>	39.126	92.213	131.339

En la tabla anterior se describe que existe un mayor número de producción en atención cerrada, superando en 7.597 recetas a la atención abierta.

Por parte de Salud Mental, se mantuvo la tendencia de los años anteriores dado al aumento de demanda.

En el año 2022, se dispensaron 1.500 recetas y 4.157 prescripciones, con un crecimiento del 3.0% respecto al año anterior.

De esta manera, la unidad de farmacia utiliza de manera esencial el incremento de la dotación de personal en un técnico en farmacia solicitado el año 2021 exclusivo para la dispensación y coordinación del equipo Salud Mental Ambulatorio (ESMA). Se establece el nexo entre ESMA y Farmacia, agilizando los procesos de dispensación y actualización de recetas, consolidando un vínculo entre el usuario y el técnico dispensador.

#### **Dosis unitarias:**

<b>2022</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total</b>
Nº Dosis unitarias preparadas	4.375	6.530	7.372	4.120	5.554	5.079	7.041	8.201	5.912	7.314	6.439	5.288	73.225

La producción de dosis unitarias alcanza un total de 73.225 dosis reenvasadas, las cuales se fabrican de manera manual por el personal técnico de la unidad, para mantener estándares de calidad y trazabilidad del medicamento en la atención cerrada. Esto se condice con el aumento de recetas y prescripciones de atención cerrada respecto al año anterior, aumentando la cantidad de dosis unitarias en un 41,63%.

#### **Compromisos de Gestión:**

Respecto a Compromisos de Gestión (COMGES) 19.2, de acuerdo al porcentaje del monto merchado en el primer y segundo semestre del año 2022, se obtuvo un valor porcentual del 2% de mermas en el establecimiento respecto al monto adquirido de medicamentos intermediados por CENABAST y extrasistema en ambos semestres, disminuyendo un 1% respecto al año pasado.

Tal situación se logra gracias a las diversas gestiones realizadas de medicamentos próximos a vencer dentro del establecimiento con difusión mensual a todos los prescriptores, entre la red de hospitales SSVQ y Servicios de Salud aledaños, como también la red de Atención Primaria de Salud (APS) de la provincia de Petorca.

#### **e) Servicio de Esterilización y Lavado**

La Central de Esterilización y lavado es parte fundamental del Hospital San Agustín La Ligua ya que, es un servicio crítico de apoyo cuyo objetivo es procesar artículos y equipos para asegurar a los servicios y unidades clínicas que los procesos destinados a la eliminación de microorganismos sean efectivos, a fin de procurar la práctica certera evitando las Infecciones Asociadas a la atención de salud.



Cabe destacar que sólo contamos con un equipo de autoclave el cual tiene una capacidad máxima de 200 litros. En el año 2022 se realizaron un total de 1777 cargas, las que se han visto aumentada exponencialmente debido al funcionamiento de Pabellón local y por el apoyo en esterilizar a los diferentes centros de la zona.

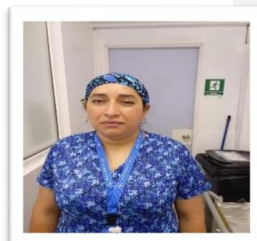
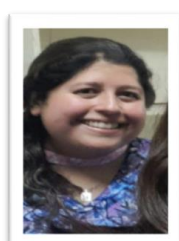
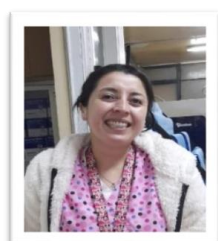
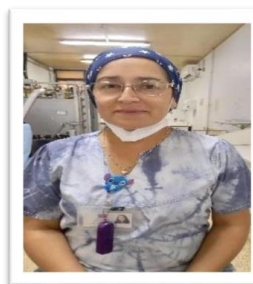
El personal que trabaja en la Central de Esterilización cumple un rol importante y fundamental en la prevención de infección nosocomial, mediante el correcto y completo proceso de limpieza, desinfección y esterilización de los materiales reutilizables, de una forma metódica y precisa, garantizando la eficacia, seguridad y calidad de los procesos, bajo un mismo criterio y responsabilidad.

**Dotación de Personal 2022:**

ESTAMENTO	DOTACIÓN	JORNADA
ENFERMERA	1	Diurna
TENS	3	Diurna
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	

Jefatura: El Servicio de Esterilización cuenta con jefatura diurna de enfermería, la cual además cumple el rol de jefatura de otras unidades.

Estamento Técnico en Enfermería: El estamento de Técnicos paramédicos es un equipo reducido el cual consta de 3 técnicos paramédicos de los cuales, 2 cuentan con curso de operador de autoclaves y cumplen funciones directamente en el manejo de equipos. Y, además, 1 técnico paramédico en área de lavado.



## Equipamiento

Actualmente se cuenta con:

- Dos equipos autoclave de 200 litros.
- Dos aires acondicionados.
- Dos selladoras para papel grado médico.
- Una selladora de nylon.
- Lavadora automática para desinfección de alto nivel (DAN).
- Lavadora termo desinfectadora.

## Proyecciones

- ✓ Lograr que el personal se encuentre capacitado para rotar por las diferentes áreas, teniendo las competencias necesarias para su función dentro de la unidad.
- ✓ Lograr la instalación y autorización sanitaria de la segunda autoclave, para la unidad de Esterilización.
- ✓ Reforzar a la totalidad del personal de Esterilización en proceso de acreditación, tanto en los protocolos transversales, como los inherentes a nuestra área.
- ✓ Responder cabalmente a la alta demanda de los servicios clínicos, como: Pabellón, Urgencia y clínica de Tratamiento, donde se ha evidenciado un crecimiento importante, ya sea por el aumento de la población, una canasta variada de prestaciones y un gran aumento de las atenciones, específicamente en la clínica de tratamiento, en curaciones avanzadas de los usuarios de nuestro establecimiento y también derivaciones de atención primaria.
- ✓ Adquirir una bodega para insumos clínicos, donde se pueda concentrar todo el material que se ocupa durante el mes.
- ✓ Incluir en el espacio de Esterilización un área administrativa. Donde se pueda instalar un computador, para realizar gestiones administrativas y funciones de supervisiones en la unidad.



SALA DE LAVADO DE MATERIAL  
ÁREA DE INSPECCIÓN DE MATERIAL



ÁREA DE PREPARACIÓN DE MATERIAL.



ÁREA DE SELLADO DE MATERIAL.



OPERADOR DE AUTOCLAVE



ÁREA DE PROCESAMIENTO DE MATERIAL.



SALA DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL DAN

#### f) Central de Alimentación

Unidad responsable de la producción y distribución de alimentación sanitariamente apta destinada a los pacientes hospitalizados, funcionarios y menores del jardín infantil

#### Dotación de Personal 2022:

ESTAMENTO	CANTIDAD	JORNADA
Nutricionista jefe	1	Diurna
Manipuladoras de alimento	5	Diurna
Dietéticas (distribución alimentos pacientes)	2	Diurna
Auxiliar de servicio	1	Diurna
<b>Total</b>	<b>9</b>	

#### Avances:

- Renovación de equipos utensilios y vajilla
- Mantención de equipos programado
- Adquisición de 2 equipos de refrigeración
- Capacitación del personal en formato on- line
- Realización de Manual de funcionamiento de la Central de Alimentación

**Producción:**

Nº de Raciones:

AÑOS	Funcionarios	Jardín	Usuarios	Total
2021	20.567	202	6.317	27.086
2022	21.123	668	8.099	29.890

Tabla con formato



**g) Servicios Generales**

**Dotación de Personal 2022:**

ESTAMENTO	CANTIDAD	JORNADA
JEFATURA	1	Diurna
ADMINISTRATIVO	1	Diurna
AUXILIARES	6	Diurna
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	

Tabla con formato

**Conformada por 2 Subunidades:**

- Lavandería
- Mantenimiento

**Objetivos:**

- Entrega de ropa Hospitalaria Sanitizado

- Mantenimiento operativo del establecimiento

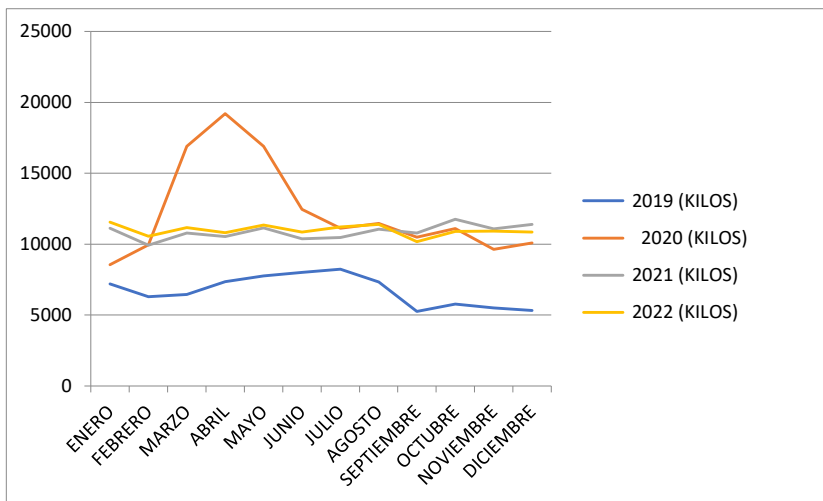
**Producción asociada:**

**Lavandería**

En esta unidad se han mantenido 2 funcionarios fijos de lunes a viernes en horario hábil y un tercero para cubrir los fines de semana, los 365 días del año.

MESES	KILOS			
	2019	2020	2021	2022
ENERO	7.190	8.550	11.130	11.550
FEBRERO	6.280	9.940	9.925	10.560
MARZO	6.450	16.895	10.780	11.160
ABRIL	7.350	19.200	10.545	10.800
MAYO	7.765	16.895	11.155	11.340
JUNIO	8.005	12.450	10.370	10.860
JULIO	8.230	11.130	10.465	11.220
AGOSTO	7.330	11.450	11.045	11.400
SEPTIEMBRE	5.250	10.490	10.780	10.170
OCTUBRE	5.760	11.105	11.760	10.900
NOVIEMBRE	5.500	9.630	11.080	10.920
DICIEMBRE	5.310	10.075	11.400	10.860
<b>TOTAL</b>	<b>80.420</b>	<b>147.810</b>	<b>130.435</b>	<b>131.740</b>

Tabla con formato



Como se ve en la gráfica, se mantuvo estable la cantidad de kilos de lavado en estos dos últimos años 2021 y 2022.



### Mantenimiento

1.- Se realizaron todos los fines de mes las mantenciones de los equipos industriales críticos, tales como;

- Central Térmica (agua caliente y calefacción )
- Central oxígeno-vacío
- Sistema hidropack (agua fría)
- Compresores dentales
- Grupo electrógeno (pauta semanal)

2.- se realizaron trabajos mayores en infraestructura, tales como;

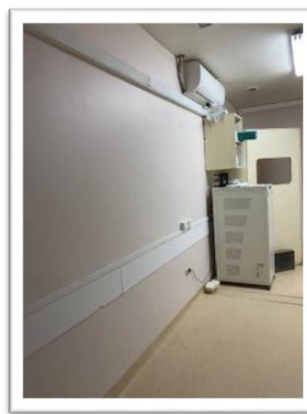
Acondicionamiento de contenedor



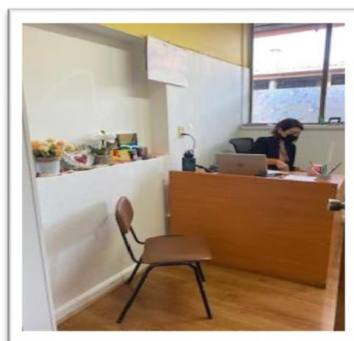
Enlucido de Servicio de Maternidad



Enlucido en Servicio de Rayos X



Acondiciona espacio y mejora de oficina de Psicóloga





Traslado y acondicionamiento de equipos solicitados al Hospital Gustavo Fricke



Traslado de equipos solicitados al Hospital Provincial de Quillota



3.- Además de muchos trabajos menores tales como;

- Instalación de lavamanos
- Instalación de luminarias estanco led
- Instalación de extractores
- Confección de repisas
- Muebles colgantes
- Reparaciones y limpieza de estufas
- Instalación de cortinas
- Etc.

### Desafíos 2023

- Construcción de techo para patio comedor
- Construcción de bodegas para farmacia
- Automatización de portón de entrada a estacionamientos
- Licitación de barreras para control de entrada
- Mantenición de mamparas del establecimiento
- Renovación de techumbre

### Fotografía del Equipo

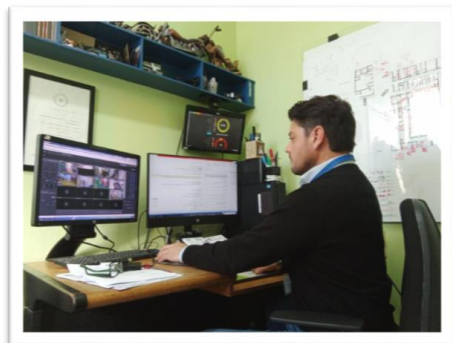


### h) Unidad de Informática.

Objetivo es apoyar y velar a todos los departamentos y unidades en el continuo y correcto funcionamiento de los equipos computacionales, en el uso de tecnologías de la información y comunicaciones, mediante la provisión y mantenimiento de los sistemas necesarios para su funcionamiento, así como soporte, asesoría técnica, seguridad de la red de datos, voz y supervisión de la seguridad de la información.

### Dotación de Personal 2022:

ESTAMENTO	CANTIDAD	JORNADA
Ingeniero en Informática	1	Diurna



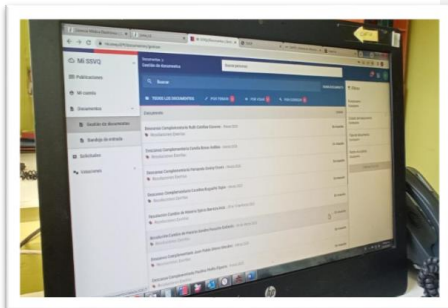
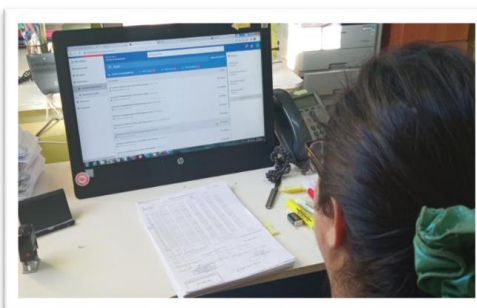
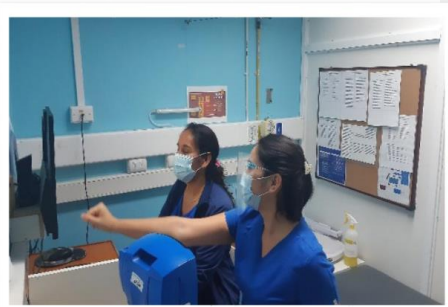
## Principales Logros 2022

1.- Sistematización de las unidades en cuanto a PC adicionales y servicio de impresión en red, se amplía el campo computacional llegando hasta la fecha de un total de 170 PC e Impresoras multifuncionales en red. La idea es llegar al 100% de impresoras en red y con soporte de mantención y 100% de equipos PC con soporte de mantención.

2.- Sistematización del monitoreo de red interna, pudiendo la unidad de informática acceder de forma remota y dar solución a cualquier problemática en cuanto a red y comunicación.

3.- Sistematización y optimizar los resultados PCR y otros resultados realizados en el Hospital San Agustín de La Ligua a través de la plataforma de la página web del hospital. Ya que el usuario ingresando con su clave única puede descargar el resultado del examen realizado.

4.- Sistematización, ejecutando procedimientos de gestión documental, a través de la plataforma MI SSVQ. Cuyo objetivo principal es fortalecer el manejo de la plataforma Mi SSVQ - Gestión de Documentos - Correlativos y Oficina de Partes, Tablero e Indicadores y Gestión de Solicitudes. Optimizando también las bodegas, economato y Fármacos.



## Desafíos 2022

1.- Sistematizar el sistema SIDRA, que es una estrategia digital para las redes de salud, cuyo propósito es digitalizar los establecimientos que forman la red asistencial del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota. El sistema considera como objetivos, agilizar el proceso de atención del usuario en su tránsito por la red asistencial, mejorando la calidad y la satisfacción usuaria; modernizar los procesos de registro clínico, aumentando la seguridad y disponibilidad de la información; contar con una fuente única, segura, estandarizada e integrada de información.

2.- Por lo anterior, va de la mano con el aumento del campo Computacional, hablamos de aumentar el número de computadores (PC) en los servicios de hospitalización y atención clínica, así mismo el aumento de impresoras de alto tráfico para el uso de este nuevo sistema.

Por esta razón, este presente año se "Unificará" el servicio de equipamiento en arriendo a solo una empresa. De esta forma se podrá atender los requerimientos de los hospitales de la red Viña del Mar Quillota, otorgando un servicio oportuno.

#### **i) Jardín Infantil y Sala Cuna**

De la normativa legal, el jardín infantil cuenta con: proyecto educativo, reglamento interno, plan integral de seguridad escolar, protocolo de vulneración de derechos de niños y niñas, protocolo de actuación ante situaciones de violencia sexual, protocolo de accidentes, procedimiento de educación inclusiva, procedimiento de resguardo de la salud y procedimiento ante situaciones de desregulación emocional. Estos planes y programas aplicados se sustentan en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

#### **Capacidad de atención:**

<b>NIVEL SALA CUNA HETEROGÉNEA</b>	<b>14 LACTANTES</b>
<b>NIVEL MEDIO HETEROGÉNEO</b>	<b>20 PRE-ESCOLARES</b>

#### **Metodologías utilizadas en el Centro Educativo:**

La planificación del trabajo con los niños y niñas implicó, durante el año 2022, la selección, jerarquización, ordenamiento en secuencias y gradualidad de los aprendizajes esperados, como así mismo la definición y organización de los diversos factores que intervienen: comunidad educativa, espacio, tiempo y los recursos de enseñanza a emplear.

También, la planificación fue orientada a los procesos evaluativos que se aplicaron; Además, se adecuaron a las necesidades, intereses y fortalezas de todos los párvulos y lactantes, que asistieron a cada uno de los niveles educativos. Durante este proceso, se trabajó con planificaciones variables, proyectos de aula y planificaciones de rincones. Es por eso que, en el marco de la nueva institucionalidad de educación parvularia, nuestro jardín infantil apunta a una educación de calidad, la cual se define mediante el desarrollo de un currículum integral, inclusivo y pertinente, con equipos educativos pedagógicos, capaces de diseñar e implementar experiencias e interacciones significativas, que permitan el despliegue de los aprendizajes de nuestros niños y niñas, resguardando así, su bienestar integral en vinculación con sus familias. La suma de todos estos factores otorgó las condiciones indicadas para que, niños y niñas, se desarrollen plenamente.

#### **Principales logros del año 2022**

- Trabajo con apoderados, durante el año 2022 donde se realizaron entrevistas personales para obtener información de las familias y del bienestar emocional, dando orientaciones por parte de profesionales en el reforzamiento de conductas y hábitos alimentarios y de contenidos pedagógicos.
- En el trabajo con las familias, se implementó el trabajo al hogar de cuadernillos de estimulación y/o actividades, cuyo objetivo fue poder continuar con la labor educativa en el hogar, pudiendo ser evaluado el primer y segundo semestre por las educadoras y equipo educativo a cargo de los niveles Medios y Sala Cuna.
- Finalmente, se elaboran y entregan informes con orientaciones y/o sugerencias a trabajar en el hogar con cada niño/a, de forma individual y personalizada. Es importante tener en cuenta que, las estrategias de apoyo en educación a distancia, iban dirigidas a los niños y niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna.

**Actividades realizadas:**

**Celebración fiesta de navidad**





**Celebración día del niño y semana del párvulo**



**Celebración pascua de resurrección**



**Obsequios día del padre y la madre.**



## Licenciatura



Dentro de nuestros procesos de evaluación, distinguimos tres momentos de la evaluación significativos a destacar:

**Evaluación diagnóstica:** Esta se realizó al comienzo del proceso educativo y determina la presencia o ausencia de conductas de entrada (conocimiento, habilidades y destrezas). La información recabada en esta fase fue relevante para la planificación educativa en general, ya que posibilitó su ajuste y modificación. Se entregó un 100% a los padres y apoderados a fines de marzo de 2022.

**Evaluación formativa:** Se llevó a cabo de forma sistemática a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa determinó el logro de los objetivos parcialmente planteados. Y, en el caso de no lograrse los objetivos, entregó información útil para prescribir actividades de profundización o remediales. Se entrega a los apoderados en un 100% a fines de junio de 2022.

**Evaluación sumativa:** La evaluación se efectuó al finalizar el proyecto de trabajo, lo que determinó el grado de logro del objetivo, con el propósito de asignar calificaciones. La información reunida de esta manera sirvió para retroalimentar y evaluar la planificación, metodología, espacios, materiales y la organización del proyecto. Se entrega a los apoderados en un 100% a fines de diciembre de 2022.

### Líneas de acción realizadas con la familia durante el año 2022:

- Se logró aplicar estrategias para lograr la participación del 100% de la familia en el ámbito pedagógico curricular.
- Se consiguió sensibilizar a las familias y/o adultos significativos para el niño y la niña, en relación al buen trato, responsabilidades en la crianza y apego en la primera infancia, autocuidado y vida saludable.







i) **Sala REAS**

Durante el año 2022, se observó un leve aumento en las categorías de Residuos Especiales y Peligrosos generados por nuestro establecimiento de salud. Sin embargo, se registró una disminución de los medicamentos vencidos.



j) **Abastecimiento**

El Hospital San Agustín de La Ligua, durante al año 2022 adquirió en forma local en conjunto con el servicio de salud los siguientes equipos:

**Resumen de Adquisiciones realizadas año 2022**

• **Primer Semestre**

N° inventario	Descripción del bien	Orden compra de	Valor Adquisición
4091	Localizador apical	2171-184-AG22	\$ 1.499.400
4089 / 4090	Licuada industrial	2171-176-AG22	\$ 1.034.586
4126	Compresor dental	2171-255-AG22	\$ 1.669.820
4108	Electroestimulador Beacmed Evostim	2171-261-AG22	\$ 578.661
4110	Baño Termorregulador Winkler	2171-288-AG22	\$ 749.700

• Segundo Semestre

N° inventario	Descripción del bien	Orden compra de	Valor Adquisición
4133/4134/4135	Berger	2171-587-AG22	\$ 714.000
4140	Visicooler	2171-645-AG22	\$ 1.546.762
4141	Conservadora 295 litros	2171-646-AG22	\$ 380.000
4145	Electrobisturí	2171-661-SE22	\$ 7.955.150
4142	Microscopio óptico	2171-660-SE22	\$ 2.479.960
4143/4144	Baño Maria y Centrífuga multipropósito	2171-659-SE22	\$ 2.264.434
4147	Rotador Horizontal	2171-666-AG22	\$ 892.955
4146	Estufa de cultivo	2171-665-AG22	\$ 1.743.350
4136/4137/4138/4139	Berger	2171-673-AG22	\$ 1.197.235
4161/4162	Soldadora y Desbrozadora multifuncional	2171-805-AG22	\$ 800.000
4223	Autoclave 200 litros	2026-1313-SE22	\$ 63.998.200
4222	Ecógrafo portátil	2026-1392-SE22	\$ 39.151.000
4221	Video Laringoscopio	2026-1595-SE22	\$ 1.547.000

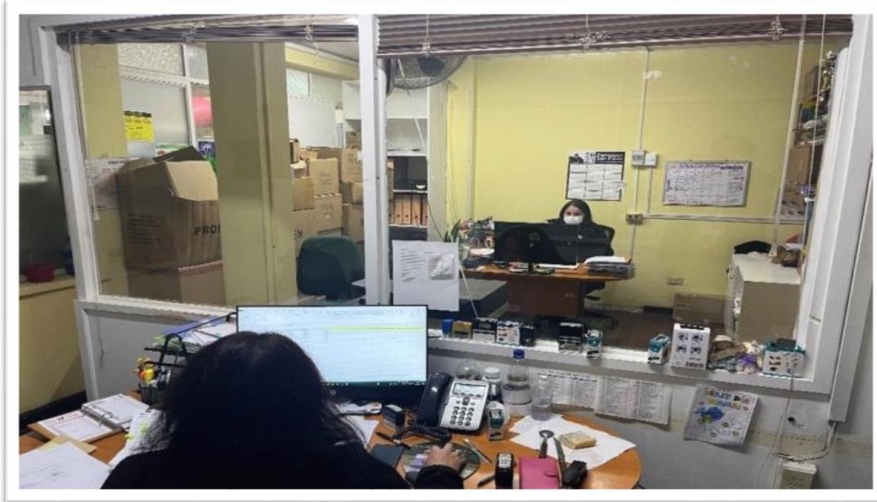
**Durante el año 2022, se realizaron 20 licitaciones en forma local en conjunto con el servicio de salud, por un total de \$ 745.365.367 pesos.-**

ID Licitación	Nombre Licitación	Tipo Licitación	Monto Licitación
1) 2171-2-LE22	Suministros de medicamentos	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 24.049.700
2) 2171-3-LE22	Convenio suministro pan y derivados y otros afines	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 32.392.990
3) 2171-4-LE22	Insumos para laboratorio clínico	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 23.592.947
4) 2171-5-LE22	Adquisición de lentes ópticos	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 21.539.000
5) 2171-6-LE22	Prestación de servicios de aseo	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 32.558.400
6) 2171-7-LE22	Servicio de arriendo de camioneta	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 26.679.324
7) 2171-8-LE22	Capacitación local 2022 trabajo en equipo	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 4.165.113
8) 2171-9-LE22	Convenio suministro de frutas verduras y otros	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 31.394.223
9) 2171-11-LE22	Mantenimiento de equipos médicos	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$ 21.420.000

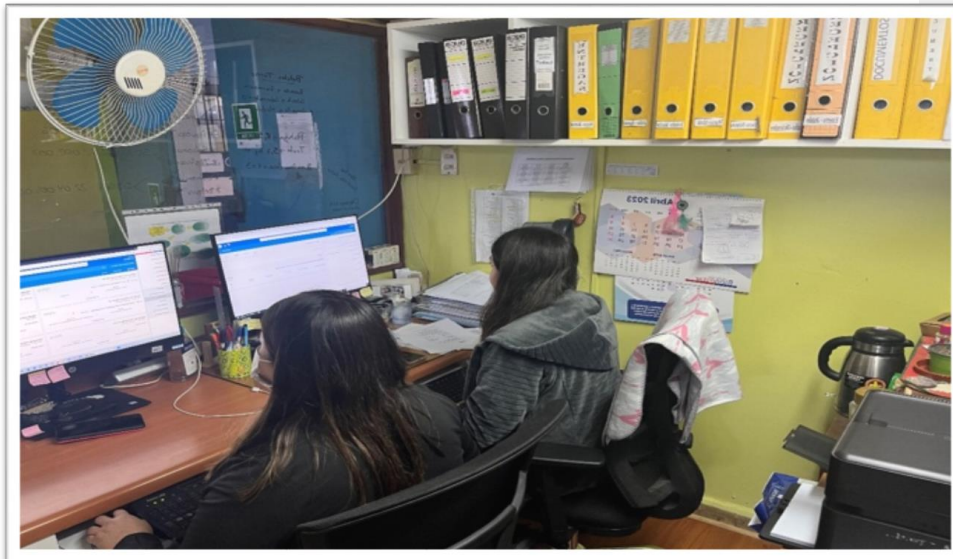
10)	2171-13-L122	Servicio de mantención preventiva y correctiva equipos central de alimentación	Licitación pública Menor a 100 UTM (L1)	\$	6.902.000
11)	2171-14-LE22	Inversión de equipos médicos	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$	14.470.264
12)	2171-15-LE22	Materiales para proyecto MEL	Licitación pública Menor a 100 UTM (L1)	\$	4.034.100
13)	2026-53-LP22	Suministro insumos biología molecular	Licitación Pública igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.000 UTM (LP)	\$	75.300.000
14)	2026-59-LP22	Convenio de suministro de oxígeno	Licitación Pública igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.001 UTM (LP)	\$	60.000.000
15)	2026-161-LQ22	Adquisición uniformes para funcionarios H. Ligua	Licitación Pública igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.002 UTM (LP)	\$	37.179.360
16)	2026-196-LE22	Reposición de cubierta en Hospital de La Ligua	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)	\$	14.024.745
17)	2026-102-LQ22	Servicio de mantención de equipos industriales	Licitación pública Igual o superior a 2.000 UTM e inferior a 5.000 UTM	\$	112.024.001
18)	2026-141-LQ22	Torre de laparoscopia con instrumental	Licitación pública Igual o superior a 2.000 UTM e inferior a 5.000 UTM	\$	135.000.000
19)	2026-147-LP22	Licitación autoclave	Licitación Pública igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.000 UTM (LP)	\$	63.998.200
20)	2026-174-LQ22	Licitación video laringoscopio	Licitación pública Igual o superior a 2.000 UTM e inferior a 5.000 UTM	\$	4.641.000

<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>745.365.367</b>
--------------	-----------	--------------------

**Fotos de equipo de abastecimiento:**

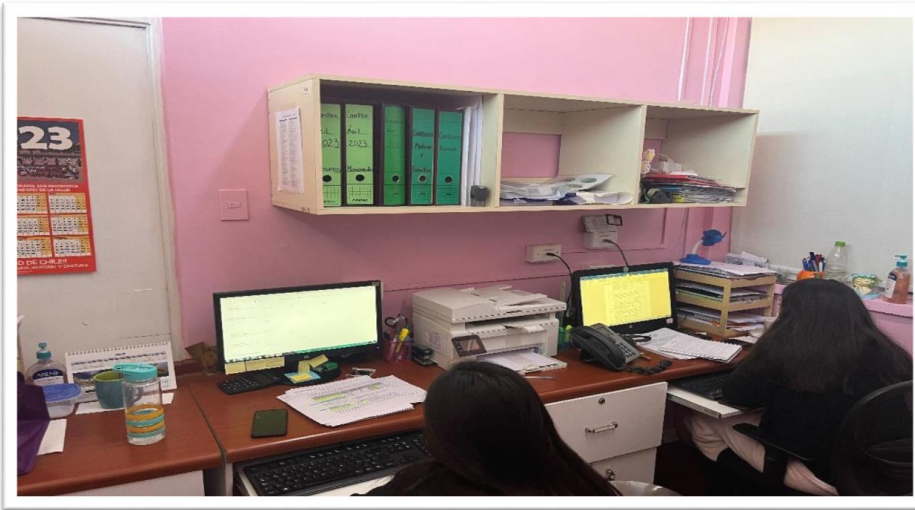


- Ejecutivas de compras economato

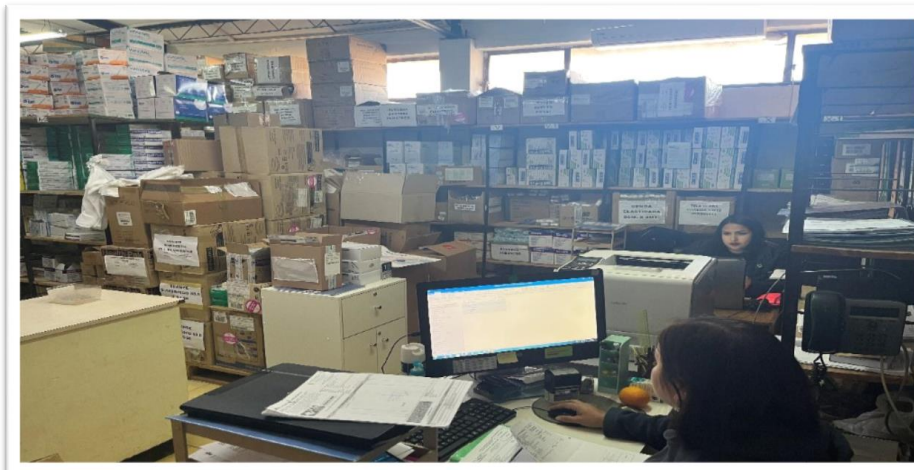




- Encargadas de Bodega economato



- Ejecutivas de compras medicamentos e insumos



- Encargadas bodega de farmacia e insumos

## 10. ESMA

El Equipo de Salud Mental Ambulatorio, ESMA, durante 2022 realiza atenciones en dos ámbitos de intervención con personas usuarias de las cinco comunas de la Provincia:

- 1.- Atención en salud mental adultos nivel secundario,
- 2.- Programa de especialidad en tratamiento por uso de sustancias en población adulta,

Su población bajo control actualmente es de 238 personas, con mayor concentración en la comuna de La Ligua y sus sectores rurales, con un 61 % de los casos atendidos.

Desde el año 2022 se ha visto notablemente incrementada, como es conocido, como consecuencia de la pandemia de SARS COVID 19, lo que ha tenido un impacto gran en la atención de trastornos de salud mental.

ESMA, durante el periodo 2020 logro sostener de forma regular atenciones de manera mixta, entre la presencialidad y la denominada virtualidad, utilizando recursos como llamadas telefónicas y videollamadas, priorizando y cautelando el cuidado permanente de las personas usuarias de los programas.

En la actualidad, con base en el plan nacional y modelo de gestión en salud mental comunitaria, ESMA ha logrado avanzar en la ampliación de su canasta de prestaciones, a saber a las usuales atenciones médicas, psicoterapéutica, ocupacionales y de asistencia social, se incorpora en el año 2021 atenciones de enfermería y TENS auxiliar de farmacia, para apoyo en el área del bienestar y la dispensación de medicamentos.

En 2022 sumándose a los profesionales de adultos se incorpora, mediante convenio por Ley de Alkoholes una nueva profesional psicóloga, quedando conformado ESMA por: 3 psicólogos, 1 trabajador social, 1 terapeuta ocupacional, 1 enfermera, 1 médico, 1 TENS y 1 Tec. En Farmacia.

ESMA, desde el año 2021, asume el desafío de la atención grupal, iniciando con talleres de huertos y murales, para luego incorporar taller de apoyo cognitivo.

En el año 2022 la apuesta por el apoyo mutuo incorpora talleres de atención familiar, psicoeducación y de prevención de recaídas, comenzando a reconfigurar los alcances de la atención en Salud Mental.

Este año 2023 en concordancia a las necesidades y problemáticas que tanto las personas usuarias señalan como pueden observar y evidenciar los y las profesionales, se mantienen los talleres señalados aumentando la oferta de actividades, así entonces, se logra contar con:

1. Taller de Mujeres "Las mujeres que queremos ser";
2. Taller de manejo de la ansiedad;
3. Taller "Cultivando tu autocuidado";
4. Taller de Ergoterapia;
5. Taller de prevención de recaídas "C.R.E.A.R";
6. Taller de estimulación cognitiva;
7. Taller Multifamiliar (en jornada de extensión horaria) – próximamente abierto a la comunidad
8. Taller Motivacional, de apoyo a usuarios en lista de espera para ingreso a PAI (programa de tratamiento por uso de sustancia) de Adultos
9. Y acorde a la incorporación de PAI Infarto adolescente, próximamente Taller de Apoyo a Padres, Madres y/o cuidadores de NNA con problemas de uso de sustancias

Un desafío constante, con una mirada comunitaria de apoyo mutuo, ESMA continua trabajando para brindar una atención integral y basada en los DDHH.

## 11. Programa de Control de Infecciones asociadas a la Atención de Salud (PCIAAS)

Según norma técnica MINSAL del 24 de octubre del año 2011, el programa es responsable institucional de:



1. Vigilancia de las IAAS
2. Desarrollo de normas, guías y estandarización de prácticas de prevención de IAAS:
  - a) Precauciones estándar
  - b) Selección y uso apropiado de antisépticos
  - c) Mantención de técnica aséptica en procedimientos clínicos
  - d) Esterilización de material clínico
  - e) Precauciones para aislamiento
3. Manejo de brotes
4. Capacitación de personal
5. Evaluación de adhesión en cumplimiento de prácticas de prevención de IAAS
6. Participación en la selección y provisión de insumos adecuados para la prevención y control de IAAS
7. Definir los criterios técnicos para planes de preparación y respuesta ante emergencias relacionadas con enfermedades transmisibles (epidemias)
8. Supervisión de remodelación y restauración de unidades

Acorde a nuestro Manual organizacional el comité IAAS se debe reunir por lo menos 3 veces en el año o cada vez que la unidad de IAAS o el presidente (Directora) lo consideren pertinente. Desde el año 2020 los integrantes del programa se reúnen de forma mensual para informar la situación local de IAAS y la toma de decisiones relacionadas.

Para el cumplimiento de las funciones del programa local, el comité IAAS está compuesto por un equipo multidisciplinario capacitado que incluye:

- Médico encargado: Tiene asignadas 5 horas semanales para cumplimiento de las funciones asignadas.
- E.U. encargada: Tiene asignadas 11 horas semanales para el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Tecnólogo Médico: Tiene asignada 1 hora semanal para cumplimiento de las funciones asignadas.
- Químico farmacéutico: Tiene asignada 1 hora semanal para cumplimiento de las funciones asignadas.

## Equipo programa IAAS HSALL



### 12. Unidad de calidad y Seguridad del Paciente

Como cada año, la unidad de Calidad y Seguridad del Paciente del Hospital San Agustín La Ligua trabaja por mantener los estándares generales de acreditación establecidos por la Superintendencia de Salud obtenidos en la Acreditación del año 2018, y vela por implementar una cultura de calidad en la institución enfocada en la mejora continua y la disminución los riesgos en la atención a los pacientes.

Es por ello que durante el año 2022 hubo una reestructuración en el equipo de Calidad, incorporando al equipo directivo dentro de las actividades y procesos, de manera de contar con un equipo multidisciplinario.

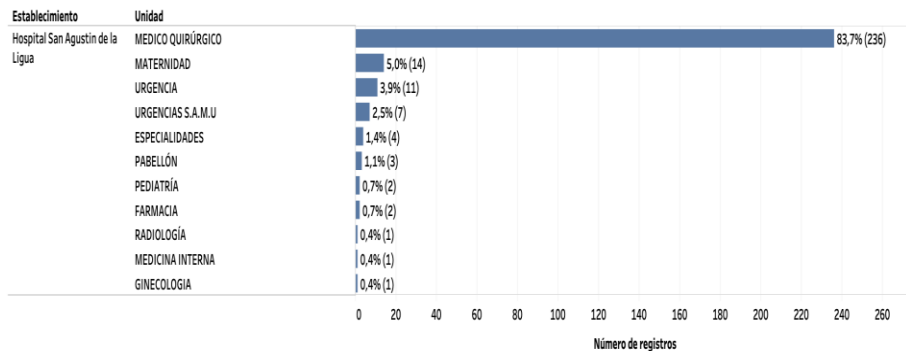
Por lo tanto, la unidad de Calidad y Seguridad del Paciente está conformada por Directora HSALL, médico EDF, subdirección médica, matrona clínica del servicio de maternidad, y enfermera subdirectora de gestión al cuidado, quienes se capacitaron durante el año en materias de calidad y seguridad del paciente, además de lo referente al proceso de acreditación de los prestadores institucionales.

El eje principal de trabajo estuvo enfocado en realizar el proceso de Autoevaluación, necesario para postular para la reacreditación, que implicó reuniones con los distintos encargados de calidad de los servicios clínicos y de apoyo, actualización de protocolos y además del trabajo coordinado en conjunto al equipo de Calidad SSVQ, de manera de evaluar en terreno las distintas características del estándar que nos aplican como hospital de baja complejidad. Buscando siempre las oportunidades de mejora para brindar una atención de calidad a nuestros usuarios.

En paralelo, se continuó trabajando de forma activa en el sistema de prevención, detección y notificación de manejo de eventos adversos y eventos centinela, realizando monitoreo semanal de eventos adversos y el análisis oportuno y planificación de actividades de mejora en el caso de los eventos centinelas.

Se reportaron un total de 283 incidentes relacionados con la seguridad del paciente (IRSP), de los cuales 252 corresponden a hospitalizados (89.4%). El servicio con más eventos reportados corresponde al servicio médico quirúrgico con un 83,7% del total de incidentes.

### SERVICIO DE OCURRENCIA



Del total de ISRP, el 88,6% corresponde a incidentes sin daño y de estos, el 82.3% se relaciona con errores de medicación. El 11% corresponde a eventos adversos y sólo un 0.4% a eventos centinelas.

Si se compara respecto al año anterior, se observa una disminución en la ocurrencia de eventos centinelas (1 evento centinela reportado en el período v/s dos en el período 2021) y eventos adversos (se reportaron 31 en 2022 v/s 47 en 2021), sin embargo, con un aumento de los incidentes sin daño, el cual pudiese interpretarse en relación a la vigilancia activa y al incremento en su notificación, lo que permite identificar brechas con el objetivo de mantener la mejora continua en todos nuestros procesos clínicos. De todas maneras, constituye una situación que debe ser intervenida y que se plantea dentro de las metas de calidad para el año 2023.



### **13. SAP**

El ámbito asistencial requiere de una serie de procesos y procedimientos clínico - administrativo que permitan satisfacer las necesidades o requerimientos de atención en salud de nuestros usuarios.

En este sentido, el Servicio de Atención al Paciente ejecuta funciones de orientación e información al usuario, familiares y/o acompañantes, gestión de agendas y citaciones de pacientes, procedimientos de entrega, recepción y conservación de la ficha clínica, recolección y procesamiento estadístico de la producción hospitalaria.

El Servicio de Atención al Paciente, está conformado por las siguientes unidades:

- O.I.R.S (Oficina Información, Reclamos, Sugerencias)
- Módulos de Admisión
- Archivo Clínico
- Estadísticas
- Trabajo Social atención ambulatoria (consultorio de especialidades – servicio de urgencia).

#### **Objetivo general del Servicio de Atención al Paciente (S.A.P)**

Contribuir mediante la gestión de procesos y procedimientos administrativos – asistenciales a la satisfacción de las necesidades o requerimientos de atención en salud de nuestros usuarios del Hospital San Agustín La Ligua.

#### **Principales desafíos año 2023 del Servicio de Atención al Paciente (S.A.P)**

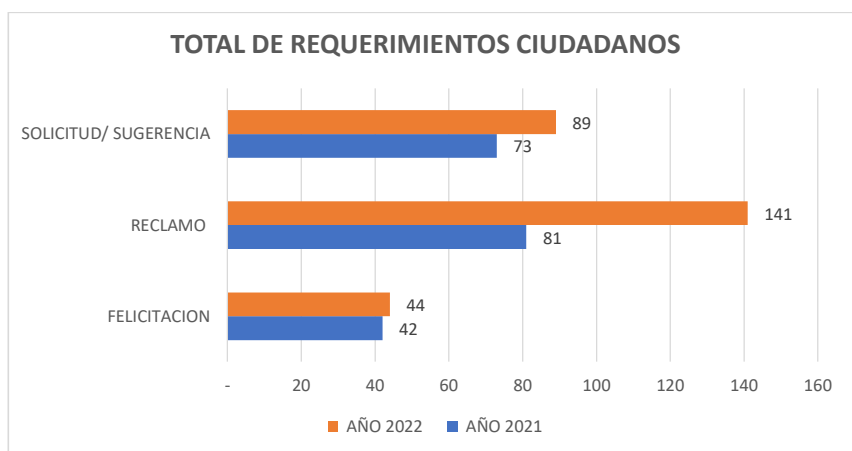
- Prepararnos para el proceso de reacreditación hospitalaria.
- Retomar las reuniones de equipo periódicas (mensual o bimensual).
- Retomar acciones de autocuidado de equipo.
- Contribuir a la materialización de todo proceso y procedimiento del ámbito administrativo y asistencial que se nos presente durante el año 2023 (hospital full digital, avance de hospital hacia la mediana complejidad, etc.).

#### **Fotografía del equipo del Servicio de Atención al Paciente (S.A.P)**

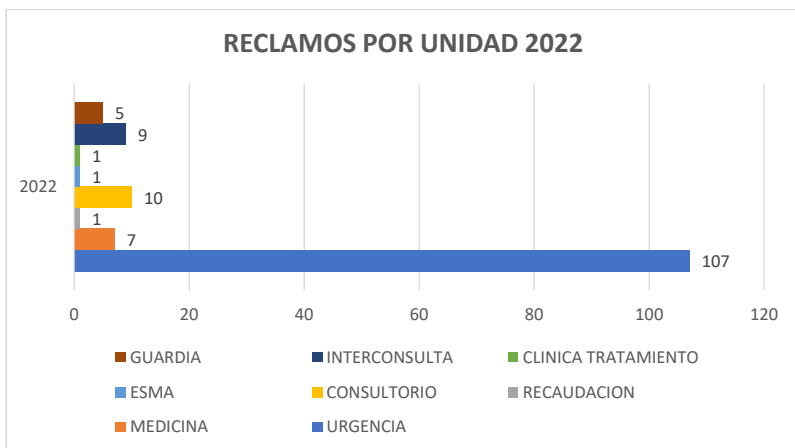


#### 14. OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias)

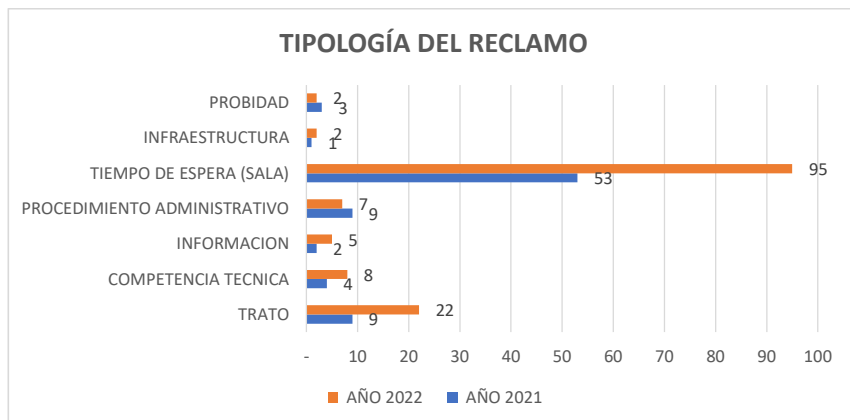
En relación, a la gestión OIRS, en el año 2022, se gestionaron 141 reclamos, 44 felicitaciones y 89 solicitudes realizadas por usuarios(as).



El servicio que recibió más reclamos, es la unidad de urgencia con 107 reclamos. comparativamente con el año 2021, los reclamos aumentaron un 56%.



En cuanto a la tipología de reclamo en primer lugar se encuentra, tiempo en sala de espera con un 85%, trato con un 11%, posteriormente competencia técnica con un 8% entre los más relevantes.



Del total de reclamos por tiempo de espera (95) del año, 84 son generados en el servicio de urgencia, 8 en la unidad de interconsulta y 2 de espera en procedimientos.

Del total de los reclamos por trato (22), 11 se generan en urgencia y 5 con guardias del establecimiento.

Del total de reclamos por competencia técnica ( 8) del año, 7 de ellos son generados en urgencia y 1 en medicina.

La unidad con más reclamos es la unidad de urgencia (75%), le sigue la unidad de interconsulta y consultorio de especialidades, ambos con un 9% del total de reclamos.

Las unidades con más felicitaciones fueron la unidad de urgencia (19), medicina (16), consultorio (12) y maternidad (7).

En el mes de octubre del 2022, el servicio de urgencia funciona sin diferenciación en box respiratorio y no respiratorio, aumentando su capacidad de atención, por ende, disminuyendo notablemente los reclamos por tiempos de espera en dicha unidad, durante el último trimestre del año 2022.

Las felicitaciones, en comparación al año anterior, fueron levemente superiores, siendo la unidad con más felicitaciones, la unidad de urgencia (19) , medicina (16) y consultorio(12) .

La comunidad usuaria, mantiene la opinión y sugerencia que ante la inexistencia o baja atención de otros dispositivos de atención primaria y de urgencia en la comuna, debería existir mayor agilidad y menores tiempos de espera en especial en atención de urgencia, en niños y adultos mayores.

#### 15. Actividades de Participación Social

Se realizaron las siguientes actividades:

- Las reuniones de la Directiva del Consejo Consultivo de Salud presencial, se realizaron en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, octubre, noviembre, diciembre.
- Los períodos en que el Consejo Consultivo no se pudo reunir, los acuerdos e informaciones se manifestaron de forma escrita, telefónica o vía Whatsapp.
- Conversatorio virtual del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota "Uso de la red de Salud en tiempos de pandemia", en el mes de febrero.

- Conversatorio virtual del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota "Prevenamos el Cáncer", en el mes de marzo.
- Conversatorio virtual del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota "Presentación de resultados de Consulta Ciudadana sobre Violencia Sexual", en el mes de abril.
- Representante del Consejo Consultivo asiste a reunión del COSOC de Viña del Mar, en el mes de mayo y octubre.
- Se realizan reuniones para definir comisión electoral y votaciones de renovación de la directiva del Consejo Consultivo en los meses de julio y agosto.
- Reuniones virtuales con el Consejo Consultivo del Hospital Biprovincial Quillota - Petorca en los meses de marzo, junio, julio, agosto, octubre, noviembre.
- Participación del acto y actividades de aniversario del Hospital del San Agustín, en el mes de octubre.
- Se realiza reunión de la nueva Directiva del Consejo Consultivo, junto a la directora de nuestro Hospital y la Referente de Participación Social del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, en el mes de noviembre.
- Capacitación del uso de la Ley de transparencia, en el mes de diciembre.



Comisión electoral y votaciones de renovación de la directiva del Consejo Consultivo en los meses de julio y agosto.



Reunión de la nueva Directiva del Consejo Consultivo, junto a la directora de nuestro Hospital y la Referente de Participación Social del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, en el mes de noviembre.

## 16. Unidad de Calidad de Vida y Bienestar

Actividades principalmente orientadas a la promoción del Buen Trato de los funcionarios/as y otras de prevención y Promoción de Salud.

Es así que se hará descripción de actividades que se ejecutaron bajo la normativa sanitaria existente, tales como: Efemérides Laborales de los funcionarios/as, reconocimientos funcionarios/as.

### Actividades desarrolladas durante el año 2022 por la Unidad Calidad de Vida y Bienestar.

#### a) Efemérides Laborales.

Actividad destinada a celebrar Las efemérides Laborales de los funcionarios del Establecimiento, donde directora o integrante del equipo directivo, entregó un reconocimiento a los funcionarios festejados, a través de un saludo y entrega de un presente.

MES	MARZO-MAYO 2022
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Marzo:</b> día del experto en prevención de riesgo, día del auxiliar de servicio. <b>Mayo:</b> día del kinesiólogo, nutricionista, enfermera, ingeniero
<b>FECHA REALIZACIÓN</b>	07, 08,21 de marzo; 6,12,16 de mayo 2022
<b>PARTICIPANTES</b>	54 funcionarios.







MES	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2022
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Agosto:</b> día del administrativo, conductor, matrona y auxiliar de párvulo. <b>Septiembre:</b> día del odontólogo, contador, funcionario samu, estafeta
<b>FECHA REALIZACIÓN</b>	29,31 de agosto y 6, 8,12,27 de septiembre 2022
<b>PARTICIPANTES</b>	95 funcionarios.



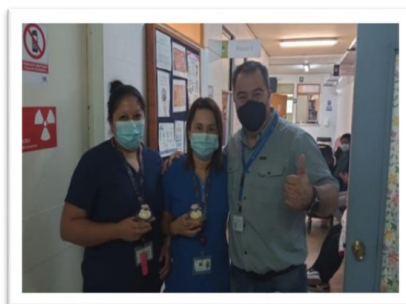
MES	OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2022
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Octubre:</b> día del tecnólogo médico <b>Noviembre:</b> día del psicólogo, de la asistente social, educadora de párvulo, día del tens y tpm <b>diciembre:</b> día del químico farmacéutico, día del médico, día de la secretaria, día del informático
<b>FECHA REALIZACIÓN</b>	3,12 de octubre; 9,11,22,25 de noviembre; 1,3,7 diciembre 2022
<b>PARTICIPANTES</b>	113 funcionarios/as.



### b) Fechas Significativas

Actividades destinadas a saludar a los funcionarios, considero la celebración del Día de La Mujer, de la Madre y la Navidad.

MES	MARZO 2022
ACTIVIDAD	Conmemoración del día de la mujer
FECHA REALIZACIÓN	08 de marzo 2022
PARTICIPANTES	180 funcionarias.



MES	MAYO 2022
ACTIVIDAD	Celebración del día de la madre.
FECHA REALIZACIÓN	10 de mayo 2022
PARTICIPANTES	80 funcionarias.

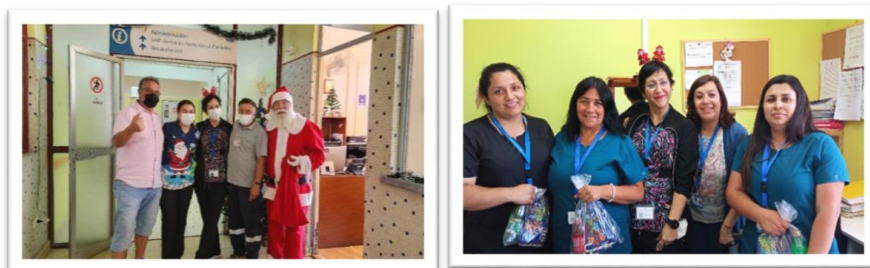


MES	OCTUBRE 2022
ACTIVIDAD	Celebración día del Hospital
FECHA REALIZACIÓN	06 de octubre 2022
PARTICIPANTES	100% funcionarios/as.





<b>MES</b>	<b>DICIEMBRE 2022</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	Celebración Navidad
<b>FECHA REALIZACIÓN</b>	23 de diciembre 2022
<b>PARTICIPANTES</b>	100% funcionarios/as.



**c) Reconocimiento a funcionarios/as por años de servicio:**

Ceremonia Local de Reconocimiento a funcionarios/as que tienen 10, 20,30,40 años de Servicio.



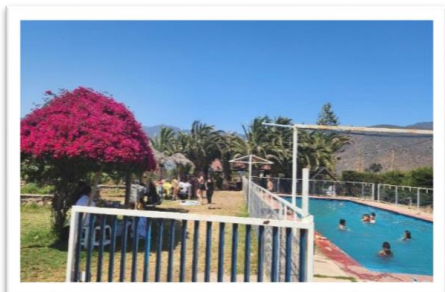
**d) Actividad de Prevención y Promoción de Salud.**

Durante el año 2022 el foco continuó siendo el de brindar apoyo y contención a los funcionarios/as de nuestro Establecimiento, dando continuidad a pausas activas y saludables, instancias de actividad física, también con el levantamiento de algunas restricciones sanitarias (aforos) se pudieron conmemorar algunas fechas importantes en Salud como lo son: Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo, Mes del Corazón, el Día Internacional de la Salud Mental, entre otras. Estas fechas fueron conmemoradas mediante ferias e instancias de participación.



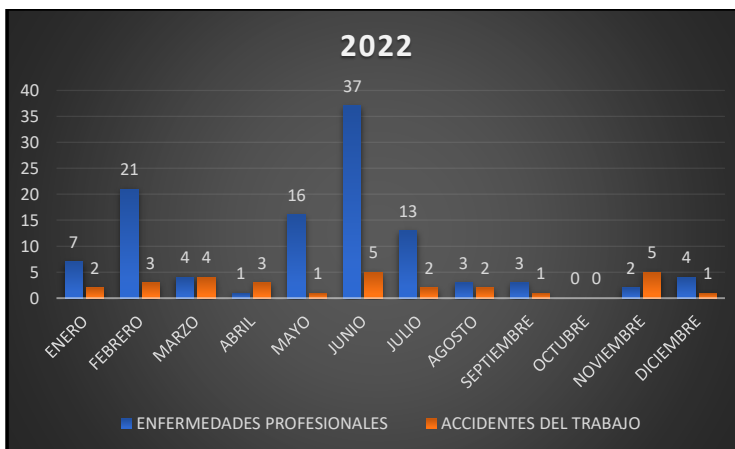
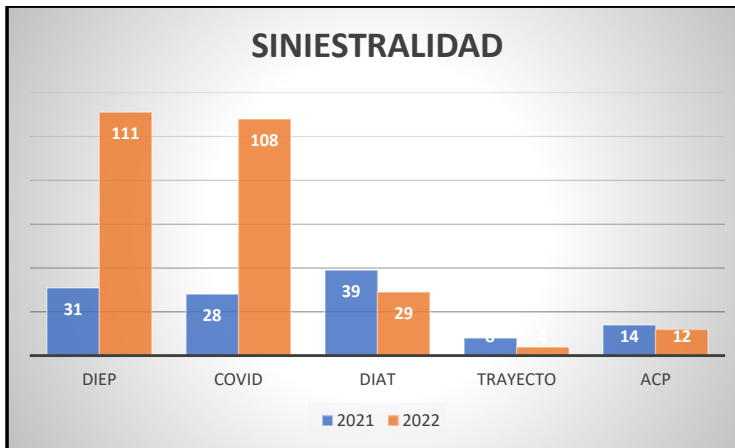
**e) Proyectos de Calidad De Vida:**

Los Proyectos de Calidad de Vida, dependientes de los fondos de Bienestar, están dirigidos a realizar actividades de esparcimiento, recreación y convivencia entre Los afiliados a Bienestar, sean estos Funcionarios Activos, así como también Ex Funcionarios de nuestro Establecimiento. Durante este año se lograron ejecutar 2 Proyectos, denominados: "Paseo familiar, para funcionarios San Agustín" y "Navidad San Agustín", este último enfocado en los hijos/as de Los/as Funcionarios/as de nuestro Establecimiento.



### 17. Unidad de Prevención de Riesgos.

Existe un incremento de Denuncias Individuales de Enfermedades Profesionales del 358%, ya que durante el año 2022, los funcionarios afectados por SARS-COV2 fueron 108. Sin embargo, en las Denuncias Individuales por Accidentes del Trabajo, tuvimos una disminución del 25%.



Detalle de las Denuncias de Enfermedades Profesionales y Accidentes del Trabajo, registradas durante el año 2022, donde se puede apreciar un alza en las DIEP de los meses de febrero, mayo, junio y julio, que se podría explicar con los "peak" de la pandemia a nivel nacional. Mientras que las DIAT, se mantuvieron cercanas al promedio mensual observado.

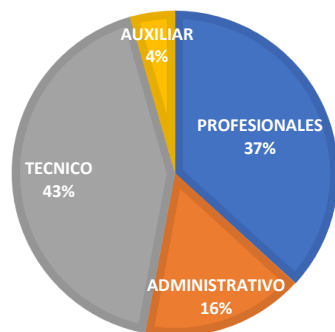


### 18. Capacitación PAC LOCAL

NOMBRE DEL CURSO	PROFESIONALES	ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	AUXILIAR	DOCENTES	VALOR CURSO
PRECALIFICADORES LEY 18.834	19	1			INTERNO SSVQ	1.200.000
ACTUALIZACIÓN DE IAAS	4		15		INTERNO COMITÉ IAAS	
SOPORTE VITAL BÁSICO EN RCP	4		16		INTERNO SAMU	950,00
TRABAJO EN EQUIPO	8	21	27	6	EXTERNO	5.450.663
FARMACOVIGILANCIA APLICADA	15				INTERNO QUIMICOS FARMACEUTICOS	560
	50	22	58	6	<b>TOTAL</b>	<b>8.700.663</b>
<b>TOTAL DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS 2022</b>			<b>136 FUNCIONARIOS</b>			

### CAPACITACIONES LEY 18.834

■ PROFESIONALES ■ ADMINISTRATIVO ■ TÉCNICO ■ AUXILIAR



### 19. Proyecciones y Desafíos 2023

- Adjudicación y comienzo de las obras del Centro de Diálisis (actualmente en etapa de reevaluación)
- Presentación del Servicio de Salud proyectos de conservación al MINSAL, actualmente en revisión técnica

Establecimiento	Iniciativa	codigo BIP	Monto \$
La Ligua	Conservación infraestructura Farmacia y puertas Hospital San Agustin	40050232	285.830.066
	Conservación infraestructura Hospital San Agustin	40049939	922.377.834
	Consultorias		21.600.000
	Conservación Rehabilitación y sala RX Hospital San Agustin	40050233	78.599.381
	Conservación servicios clínicos Hospital San Agustin	40050235	168.815.780
	Conservación Esterilización y Alimentación Hospital San Agustin	40050236	45.183.586
<b>Total conservacion infraestructura</b>			<b>1.522.406.647</b>

	cubierta	\$	606.259.066
943.977.834	Clima	\$	68.450.875
	electrico	\$	247.667.893
		\$	922.377.834

- Concretar el ingreso al Sistema de Nacional de Inversiones el EPH orientado al aumento de complejidad de nuestro Hospital Provincial actualmente en evaluación por MINSAL.
- Generar plan de trabajo con la comunidad con visitas a sectores de nuestra provincia con la finalidad de informar sobre uso correcto de la red asistencial, cartera de prestaciones del HSALL y funcionamiento de la red de urgencia, en conjunto con nuestro consejo consultivo.
- Acreditación SECREDUC de nuestro Jardín Infantil y sala cuna.
- Proyecto de conservación de patrimonio histórico de nuestro hospital en conjunto con jubilados y comunicaciones del SSVQ.
- Implementación SIDRA FULL, Ficha electrónica.

## **20. Agradecimientos**

El Hospital San Agustín de La Ligua quiere reconocer a todos y cada uno de sus funcionarios que conforman nuestra comunidad hospitalaria quienes a diario entregan todo su esfuerzo, compromiso y vocación en búsqueda del bienestar de los usuarios de nuestra provincia.

No han sido años fáciles, la pandemia puso a prueba nuestra capacidad de adaptación, sin embargo, sin el invaluable aporte que ha sido todos y cada uno de nuestros funcionarios desde las múltiples funciones que realizan cada uno de ellos, de igual manera las jefaturas, los gremios, las damas de rojo, de blanco y nuestro consejo consultivo, esto no sería posible.

Sabemos que existen grandes desafíos aún por cumplir y continuaremos trabajando para que estos se concreten, podamos seguir creciendo y complejizándonos para poder otorgar prestaciones y servicios que vayan acorde con las necesidades de salud de nuestra población.

Agradecemos al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota por su apoyo a través de sus diferentes departamentos quienes nos asesoran y acompañan a diario en cada proceso.

Sin duda, este 2023 seguirán mayores desafíos que podremos enfrentar gracias al trabajo colaborativo y participativo, instaurado como modelo de trabajo en todo nivel dentro de nuestra institución.